

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Hay que premiar los actos de buena ciudadanía

Así como el Gobierno que dirige los destinos del país ha acordado celebrar los aniversarios de la proclamación de la República concediendo la ciudadanía honoraria a un elegido mortal que lo merezca, no es que los Ayuntamientos, siguiendo el ejemplo, al igual que se ha efectuado la elección de "mises" por aldeas y barrios, acuerden la concesión de la vecindad honorífica a otro u otros hijos del pueblo que reúnan los méritos suficientes para ello.

Circunscribiéndonos a Valencia, lo escabroso del caso no es la creación del honor, sino la elección del beneficiario, para que su otorgamiento sea hecho con equidad y justicia. Para este año queda descartada la duda. Entre todos los que pudieran reunir condiciones, por actos de ciudadanía para el galardón, ninguno con más méritos que el ciudadano, hasta ahora incógnito, que no pudo encontrar días pasados unas plantas de pensamientos y cinerarias en nuestros jardines públicos y, al encontrarlas, llevárselas a su casa.

¡Ahí es nada! Haber dado origen, con esta acción de verdadero derecho de propiedad, a que la dirección de parques y jardines se preocupara un momento de ellos, siquiera fuese para dirigirse al alcalde dándole cuenta del despojo.

Y es que, para justificar lo que pregona la fama de la ciudad de las flores, en uno de esos montones de tierra, que sin duda para recalzarlos y contribuir a su sostén, se encuentran el pie de los árboles que les dan sombra, nacieron un buen día unas plantitas que el viento o las aves transportarían hasta allí y que, luchando con sus compañeras las malas yerbas, llegaron a dar flores. Y aquí fué de la preocupación municipal, que se vio obligada a destinar un cuerpo de guardas que las vigilasen y una dirección que las cuidara.

Pero como nada es duradero en este mundo, los guardas y la dirección se aburrían, la vista fija siempre en las plantitas en cuestión, y llegaron hasta mermarse, viéndose precisadas a distraerse, y para ello optaron por darse unas vueltas por los mercados para comparar su lozanía con la de los rábanos y las espinacas.

Mes he aquí que estos desdichados continuados dieron a las tales plantitas por sentir celos, y al verse abandonadas comenzaron a agostarse, hasta que llega un ciudadano que se da cuenta de ellas, y que seguramente pertenece a alguna Sociedad protectora de Animales y plantas, y, compadecido del estado de las únicas flores de Valencia, opta por llevárselas a casa y cuidarlas con esmero.

Creo habrá entrado en su ánimo, pero, por si acaso, me atrevo a sugerirle la conveniencia de dar su dirección al Fomento del Turismo, para que su casa figure en los itinerarios de los turistas que a Valencia llegan y puedan contemplar las flores de la ciudad.

Se me alcanza a comprender que la lamentación hecha al alcalde no era por el despojo realizado, que, al fin y al cabo, les libraba de una preocupación bastante seria, sino que era con vistas al camino a seguir para la justificación de su importante misión, desaparecido el objeto para que se les creó; y ya puestos a dar sugerencias, se me permitirá también la posibilidad de dedicarlos a alquitranar, asfaltar o charolar las peanas de los árboles en donde estaban las plantitas y tantas otras como existen por esas calles de Dios, que hoy son anárquicas y en exceso polvorientas. Esto en la certidumbre de que no creo a la dirección de parques y jardines con la paciencia y preparación suficiente para actuar como amaestradora de la vegetación espontánea que en las mismas se produce y que las obligue a salir aliñadas, cual perritos de circo, en el punto y hora que les corresponda.

Además, que es inconducente obligar a salir a dicha vegetación en la forma que lo hace. Las Asociaciones protectoras de plantas debían tomar cartas en el asunto. Desde la Alameda se oían el otro día los lamentos y gritos de dolor que lanzaban las pobres plantitas que el año anterior quedaron en Llano del



El ministro de la Guerra, con varios generales, presenciando las maniobras de Carabanchel (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Remedio, obligadas por primavera a salir al exterior a través de bloques de granito. Yo creo que los tulipanes allí nacidos serán este año estilizados. ¡Roguemos por que haya otro bienhechor ciudadano que cuando acaben de nacer, se los lleve a su casa y los cuide con cariño y esmero!

Las plantas se lo agradecerán y Valencia le estará reconocida porque será motivo de preocupación para la dirección de parques y jardines al tener que acudir de nuevo al alcalde a darle cuenta del despojo, si es que ce ello se apercebe.

Porque son tantas sus serias preocupaciones, que, a lo mejor ..

C. C.

DE REGIONALISME

Lo conceller de la Generalitat

La Diputación provincial de Valencia ha vixcut en tot temps molt deslligada de tota tasca cultural. En temps de la Dictadura se iniciá una rectificació molt plausible. Han de ser justs. D'aquell temps foren les obres de restauració del Palau de la Generalitat, la creació del Servici de Investigació Prehistòrica i el planejament de altres treballs encaminats a fins culturals. Mes este resurgiment espiritual fon molt breu. Al caure la Dictadura y tornar atra vegada el moviment polític, varen quedar a terme molt secundari fins desaparèixer casi per complet tots aquells servicis.

Huí, novament la comisió gestora darrerament nomenada, reanuda aquella orientació espiritual, encara que molt feblement, no sols per la falta de diners en la caixa provincial, sino també lligada de braços, perquè al present no se compren be que siga el dit organisme el mes genuine representant de la alta cultura regional.

En la Generalitat de Catalunya n'hi ha un conceller de Cultura encarregat de tot lo que afecta a estos intereses, i n'hi ha també un presupost molt elevat per aténdrelos. Estos dies precisament, "La Veu de Catalunya" se dirigia al dit Conceller per a que la Generalitat adquirira totes les cartes i papers del difunt canonge Mosén Jaume Collell uns dels renacentistes més calíficats de Catalunya. Si Valencia estes cosas encara no se compren, i seria obra molt plausible que'ls encarregats de nostres moviments culturals manpregueren una intensa campanya en el esmentat sentit, a fi de poder aplegar un dia que'l nostre organisme provincial, per exigencies de la opinió, puga donar tota la amplitud necesaria al foment dels intereses espirituals.

JORDI DE FENOLLAR

Del día

La ocupación de Ifni

¡Cómo cambian los tiempos! ¿Quién habría de decir, hace unos años, cuando nos halláramos metidos en nuestra aventura de Marruecos y los republicanos habían escrito en su bandera, como un señuelo para atraerse las simpatías de las masas, que un Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux había de despertarnos nuevamente nuestros ensueños imperialistas?

Pues así ha sido, y ello de una manera impensada. No censuraremos la obra colonial emprendida; lo que no nos parece bien es que los hombres que tantos transtornos produjeron en España, y tanto contribuyeron a complicar nuestra política en Marruecos, sean ahora los patrocinadores de aquella política de expansión marroquí.

Y no es esto lo más trascendental, sino el hecho de ampliar nuestro Protectorado en las costas africanas, que ya no se limita al territorio marroquí, y a aquellos otros no bien utilizados y debidamente atendidos, sino que se extiende a otras zonas, con derechos históricos nada menos que provenientes de los Reyes Católicos, aquellos Reyes tan vituperados por los antiguos republicanos, porque en el "testamento" de ellos nos legaron unos derechos y unas aspiraciones africanas, que de cuando en cuando se recordaban por nuestros gobernantes.

Nosotros creemos que en este asunto, como en la inmensa mayoría de los que tienen carácter público, falta la sinceridad, y ello es causa de que la vida española se desenvuelva difícilmente, porque no se atiende a sus verdaderos intereses, sino a los bastardos de los partidos políticos.

Z.

Mirador

Zapatero, a tus zapatos

Cada cual conoce una o varias historias semejantes respecto a los antecedentes y formación de muchos de nuestros políticos.

Un mecanógrafo, un portero, un linotipista, un periodista, un autor de bellos versos, un crítico de teatro, un literato, un catedrático de cualquier disciplina, un torero, acaso, de la noche al día, se convirtió, por obra y gracia de la coyuntura, del favor y del sufragio universal, en padre de patria. En político. En director o co-director de la nave del Estado.

¿Qué decir de los efectos?

Recordad la vieja y eterna sabiduría.

Releed a don Juan Manuel, el infante.

¿Olvidaréis la historieta, el ejemplo, del trovador de Perpiñán?

Don Juan Manuel escribe hace seis siglos. Vale aún lo que dice.

Un trovador de Perpiñán había compuesto una bella cantiga. Música y letra formaban conjunto perfecto. Y oyósele cantar desdichadamente a un zapatero. Se apeó de la bestia que montaba, entró, rápido, en la zapatería, requirió las tijeras zapateras, cortó inhábilmente todos cuantos zapatos encontró a mano, y fué.

Eso es todo.

Cada uno en su oficio y para su oficio.

Algo explica este ejemplo el desbarajuste político actual. Algo sabrán deducir también del mismo los que abogan por la organización corporativa.

Zapatero, ¡a tus zapatos! Que dijo el otro.

RUSTAN



El coronel Capaz, director de las operaciones para ocupar Ifni (Fot. Agencia Gráfica.)

VUELTA AEREA DE LAS PALMAS

Del 16 al 19 de Abril se desarrollará este certamen aeronáutico en tres etapas, con un recorrido total de 1.463 kilómetros, entre Tripoli-Gadames-Homs-Tripoli, y para el cual se han destinado premios por valor de 20.000 liras. Se trata de la primera manifestación de turismo aéreo colonial.

Viendo la vida

El rescate de la gloria

No es mi ánimo escribir un artículo taurino, pero sí poner unas anotaciones de glosario frívolo a ese retorno a los circos del que fué un día idolo popular y que hoy, como sombra desvanecida de lo que fué, vuelve a los ruedos cargado de años a impetrar nuevamente los favores del público.

Pocas figuras del toreo habrán alcanzado la simpática popularidad del diestro de Gelves. Nació torero, como si una fuerza misteriosa y fatal le hubiera señalado con un índice enérgico, las rutas irrevocables de su destino. Torero y gitano, que es la acoplación garbosa de los desienos de su raza, tuvo ya, sin rebuensas trabajosas, su apodo glorioso, que heredaba, y cuando apenas si se dió cuenta, fué en justicia una primera figura. Garboso, artista, pintorero y arrogante supo electrizar multitudes, ponerlas en pie en los tendidos, enronqueciendo en apasionados vitores, y aprestando una y otra tarde sus hombros para que sobre ellos pasara en triunfo el lidiador, que al saludar montera en mano, mientras los entusiastas arrancaban, para conservarlos como reliquias, los dorados alamares de sus vestiduras, exhibía una calva prematura y parece que sin precedentes en la historia del toreo.

Era entonces, y desde entonces fué "el divino calvo", como fué divino su homónimo el pintor de Urbino: el divino Rafael, y como también hubo de serlo el poeta sevillano Fernando Herrera. A nadie sino a él, por muy divino que fuese, le hubiese tolerado el público, su pánico, sus geniales extravagancias. Sus "malas tardes", que la masa de espectadores disculpaba, sabedora de que a su idolo le afectaba de modo muy profundo cruzarse camino de la plaza con un entierro o con un desgraciado tuerto. ¡Claro! ¿Cómo va a torear y a arrimarse?—se decían.—¡Pobre Rafael!

Se resignaban a esperar una tarde más propicia y procuraban encargar sus entradas con anticipación. Hasta que esa tarde llegaba, y el idolo se convertía en un gigante, y entonces, abrasado por el sol y la sed el público de los tendidos, enronquecía, gritando:

—¡Ese! ¡Ese es Rafael!

¿Será verdad que en América ha sostenido públicas polémicas de ateneo con las sociedades protectoras de animales, para inspirar a aquellas el convencimiento de que el toro encuentra en el ruedo una muerte sin sufrimientos?

¡Quién sabe! No menos extraño resulta el Gallo, retratado en la cubierta del trasatlántico que fondea en la bahía de Cádiz, vistiendo un traje de estilo inglés y abrigado por un chaleco con cierre de cremallera. Es "Mister Gómez" más bien que Rafael el Gallo.

Pocas veces una "reclame" tan insistente ha girado en torno a un torero de renombre. El Gallo, ganador de tantos millones de pesetas idolo de la fama, como un héroe olímpico, carece hoy de millonés y de público. Busca su rescate y se lanza con bríos y aventurera decisión a su reconquista. Hay en la afición taurina dinero que desea converger en las taquillas y público afanoso de romper en aplausos de frenesí encumbrando ídolos. Hay también muchos aficionados de ayer, apartados de los cosos porque dicen que hoy no se torea como entonces, y que al ver en los carteles su apodo clásico de rancia solera en la torería, dicen:

—¡Ese sí, ese es de los de mi tiempo!

Pero Rafael ha rebasado los 50 años. Se ha ensanchado el erial de su calva. Surcos de arrugas han dado un aire triste a su rostro gitano y cetrino. Las grasas y adiposidades de una vida inactiva, han dado pesadez a su cuerpo y restado gracia y posibilidades a la estilización de su toreo. La vida en declive, oscilando en las postimerías otoñales, carece de la audacia y de las gallardías de la juventud. Y sin juventud, no se puede ser torero. El torero, como el artista retirado a tiempo de su profesión, no es prudente que trate en extemporáneas decisiones de reverdecer

INFORMACION LOCAL

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4

NOTICIAS

No se confirmaron afortunadamente los rumores de huelga general para el día de ayer. Era, sin duda, ese propósito; pero como quiera que el objeto de la misma era exteriorizar los anhelos de determinados obreros en pro de la amnistía, cambiaron de actitud después de la entrevista con el gobernador civil, sustituyendo la huelga por un acto en el que se exteriorizará el sentir del sindicalismo respecto a la amnistía. Verdad es también que el propósito de huelga general carecía de ambiente, como pudo notarse en los primeros momentos de su preparación. Nos congratulamos del giro pacífico que ha sabido darse a este asunto.

En cuanto a la huelga de la Hidroeléctrica, nada nuevo puede decirse; pero nada malo tampoco; parece que las gestiones llevan mejor camino que hasta el presente y que pudieran derivar en próximas y afortunadas soluciones.

Siguieron ayer los comentarios acerca del pleito entre los autonomistas valencianos. Nada en concreto puede asegurarse, ya que por ahora hasta que la Asamblea provincial decida no se han de tomar acuerdos trascendentales. Cada grupo se adjudica su triunfo; pero en realidad, en estos asuntos de los partidos políticos suelen darse inesperadas soluciones.

Por la mañana se reunió la mayoría del Ayuntamiento para examinar, como de costumbre, el orden del día de la sesión que se celebró por la tarde, y de la que en otro lugar damos amplios detalles. Hoy darán comienzo en las Casas Consistoriales las oposiciones a los aspirantes a varias plazas de músicos de la Banda Municipal.

Regresó de Madrid el presidente de la Comisión organizadora de la Diputación, señor Bort, y con dicha autoridad el secretario de la Corporación y el ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales. El presidente dió una extensa nota relacionada con las gestiones que motivaron su viaje, que en otro lugar damos por extenso.

—Últimas creaciones. Precios reducidos. Calzados LAFARGA, Pi y Margall, 52.

—Donativos recibidos por el gobernador civil para el sostenimiento de Colonias Escolares y la lucha antituberculosa en nuestra provincia:

Don José Bonhard, 10 pesetas, don Luis Salom, 25; Sociedad de Aguas Potables, 100; don Hugo Bacharach, 25; Yutera Española, 25; Cosa Pampló, 10; don Enrique Guerrero, 50; Cámara de Comercio, 50; don Rafael Puig, 20; Sociedad de Ferrocarriles Valencia y Aragón, 50; señores Harker y Badía, 10; señor Cónsul de Francia, 10; señora Viuda e Hijos de Miguel Roca, 25; señor Hijo de V. Segarra, 25; don Isidor Payá García, 25; don Luis Braguera, 25.—Total: Pesetas 485.

—CASA PAMPLÓ exhibe los modelos de Vestidos de la temporada.

—La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria el miércoles 11 del actual, a las 6'30 de la tarde.

—Por los guardas de Paseos ha sido presentada una denuncia a la Alcaldía, que contiene los siguientes extremos:

Que un hijo de don Llorado Roca Martínez, alumno de la Escuela Industrial, fué sorprendido cortando la guía de una palmera de la Avenida del 14 de Abril.

Que los compañeros del muchacho en cuestión hicieron objeto de burlas y amenazas a los guardas; que una de las amenazas era la de que a los guardas les puede costar un disgusto serio la denuncia y que ésta: no se pagará.

El alcalde, haciendo uso de sus facultades, ha impuesto una multa de 50 pesetas al denunciado.

—Con relación a la Asamblea Municipal del partido republicano

laureles que el tiempo ha conservado con el prestigio de su vejez.

—La gloria no se deja hacer el amor más que una vez tan solo!

ALVARO DE ARCENTALES
Madrid.

autonomista en la que se pusieron de manifiesto las discrepancias de criterio por sí dicho partido debe o no apoyar al radical, el Consejo Federal del mencionado partido ha acordado (ante la trascendencia de los acuerdos adoptados en dicha Asamblea), en vez de celebrar la Asamblea provincial el 14 de los corrientes aplazarla para el próximo Mayo, a fin de que sus representantes puedan disponer de tiempo para conocer las orientaciones de sus representados.

—No comprar calzado de verano, sin visitar a LAFARGA Pi y Margall, 52.

—Hoy comenzarán las oposiciones de aspirantes a las plazas vacantes de profesores de la Banda Municipal.

Los ejercicios se referirán hoy a una pieza de Oboe de categoría principal y otra de Clarinete bajo de categoría de segunda; comenzarán a las tres de la tarde.

—Calzados trenzado "checo". Creaciones LAFARGA, Pi y Margall, 52.

—En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 111.

Militares

Con motivo del III aniversario de la proclamación de la República, el día 14, por la mañana, habrá parada militar y desfile de las tropas ante las tribunas de las autoridades. Por la tarde de este día en el campo de la Sociedad Hípica Valenciana tomarán parte en un concurso hípico los jefes y oficiales de la guarnición, y seguirá a este festejo el de "corregudes de joyes", en el mismo campo.

El día 15 se celebrará un almuerzo por los jefes y oficiales, asistiendo a dicho acto las autoridades de Valencia.

Para el lunes 16 se trata de organizar un festival de distracción, en la plaza de Toros, para la guarnición.

En el Gobierno civil

UN DÍA MAS DE HUELGA. — YA FALTA MENOS PARA SOLUCIONARLA

El señor Terrero recibió a los informadores a las dos de la tarde. Lo primero que nos dijo es que a las cuatro de la madrugada abandonó el lecho dedicando el tiempo a ver si los hornos funcionaban. Tuvo la satisfacción de que así era.

De los rumores de huelga general, no pasó de esto, afortunadamente. Las medidas adoptadas para evitarlo eran grandes, pero fueron innecesarias. La cordura en los obreros se impuso.

Luego nos manifestó que le había visitado una comisión de los Sindicatos, pidiéndole permiso para celebrar un acto en local cerrado pro amnistía.

—Les he autorizado—añadió—en principio, pues deseo saber sitio y hora en que se reunirán.

Me han dicho—siguió diciendo—que ellos tenían acordada la huelga general, pero que desistieron en vista de que yo había autorizado la apertura de los Sindicatos en donde se reunieron, tomando el acuerdo anterior y el de celebrar en cambio, el acto para el que me han pedido autorización.

También me han pedido los comisionados abra algunos otros Sindicatos de los pueblos que continúan clausurados. Yo me he reservado la contestación hasta que me informe debidamente.

Después dijo escuetamente: —He vuelto a tener una nueva conferencia con los representantes de la Hidroeléctrica y sigo las gestiones en busca de la solución deseada.

Preguntado si se había registrado algún acto de sabotaje contestó afirmativamente. En la parte de Buñol, por La Pea, han sido derribados unos postes, pero inmediatamente quedó reparada la avería.

—Y de la huelga nada más puedo decirles.

De otras cosas poco hay, como no sea que he recibido de la Diputación en pleno, que ha venido en visita oficial a saludarme, así como la minoría radical del Ayuntamiento y numerosas visitas más, que me han ocupado toda la mañana.

Yo como todavía esperaba gente a ser recibida por el gobernador, nos despedimos de esta autoridad hasta la noche, por si ocurría alguna novedad.

Después de lo dicho por el señor Terrero, sacamos la impresión de que ya falta un día menos para solucionar la huelga de agua, gas y electricidad, que tantos transtornos está produciendo entre el vecindario.

¡Ojalá sea esto el principio del fin!

Según nuestras noticias, el acto que proyectan celebrar los sindicatos se celebrará el próximo viernes.

OTRAS NOTICIAS

A pesar de que ha circulado la noticia de que en el Gobierno civil se había celebrado una junta de autoridades, no hay tal.

Lo sucedido es que coincidieron en el despacho del gobernador varias autoridades que fueron a saludarle con motivo de su llegada a Valencia.

Ayer se dijo que en Játiva se declaró la huelga general y que de Valencia salieron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil. La cosa no llegó a tener importancia, ya que la presencia de la fuerza pública fué bastante para que se restableciera la normalidad.

El gobernador civil desmintió por medio de la Radio de que en Játiva hubiese huelga general.

Desde ayer desempeña la secretaría de este Gobierno civil don Ramón Benavides, jefe de negociado, que fué designado para este cargo. El señor Benavides presta sus servicios en el Ministerio de la Gobernación.

Ha sido destinado a este Gobierno civil el oficial primero de Gobernación don Román Calvete, y al que el señor Terrero ha nombrado secretario particular suyo.

Notas de Sociedad

Función benéfica

Un grupo de señoritas que se dedican a proteger al niño pobre de una barriada extrema de nuestra capital, están organizando una función para el día 20 de Abril en la Casa de los Obreros Católicos, con el fin de recaudar fondos para el Roperx.

Se pondrá en escena por distinguidos jóvenes "La eterna invitada", de Luca de Tena. A juzgar por los ensayos tendrá una admirable interpretación, estando encargadas de ella las señoritas Rosita Durá, María Cristina Servent, Milagro Fayos, Elena Ratera y María Roggen, y de ellos Ledesma, Castro, Aya, Cerda, De Merás, Martínez, quienes son dirigidos por los señores Gascó y Navarrete, cuyos nombres por sí sólo garantizan el éxito.

La parte de concierto con que dará fin dicha función, ha despertado gran interés, por ser sus intérpretes Lolita Gallent, voz espléndida e inmejorable estilo, Angel Pereira, a quien huelga todo comentario, por estar aún reciente su éxito en "Marina", y Sánchez Robles, de quien tenemos noticias posee una bonita voz.

Al solo anuncio de dicha función, dado el fin benéfico son muchas las familias que han hecho cargo de localidades, entre las cuales figuran los señores de Membrillera, Sánchez-Oliag, Amorós, Guerrero, Cialdini, Colomer, Verges, Peris, Juan, Mirabet, Berto meu, Llinares, Aranda, Caniela, Albert, De Vicente, Chabás, Martí M Zarzoso, Bonet, Solá, Andreu Sabio, Gimeno, viuda de Albiol Durá Ferrer Peset, Colombrí, Alcalá, Alcántara, González, Prats, Martí-García, Casamijana, De Coya Carbonell, Peris, García, Pascual, Albert, Gallent, Ríos, Hernández, Alberola, Alonso, Aleixandre, Ratera, Vilata, Pérez Gómez Sala, viuda de Llopi, Navarro, viuda de Quilis, Leonarte, Sanchis Gastaldi, Colomer, Ferrer García, etcétera.

Los encargos de localidades, en la Casa de los Obreros Católicos de ocho a ocho y media de la noche.

Boda distinguida

El pasado lunes tuvo lugar, en el Coliseo de Nuestra Señora Patrona, el anunciado enlace de don Jaime Paulo Bondía, jefe regional del Núcleo de la Lealtad Carlista Valenciana, con la bellísima y distinguida señorita Mercedes Romeu Martí siendo padrinos doña Amparo Bondía, madre del novio, y el doctor don Vicente Martí Soriano, abuelo materno de la novia. Firmando el acta como testigos don Vicente Monsolú, presidente de la Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento, y don Miguel Leguanda Latorre, por parte del novio, y el doctor don Virgilio Bonet y don Manuel Parra, por parte de la novia.

Acompañaban a ésta, como damas de honor, primos hermanos vestidas de blanco, las lindas señoritas Amelia Paulo y Amparín Romeu hermanas de los contrayentes, y actuaba de paje de la novia una preciosa muñequita, la niña Amparín Bonet.

Fue celebrante el canónigo Magistral de nuestra Metropolitana doctor don Rogelio Chillida, que luchó la preciosa casulla que con motivo de la Coronación regaló don Jaime de Borbón (q. e. p. d.). El doctor Chillida pronunció, como es de saber, una sentidísima plática llena de emoción y de sabias reflexiones.

Después del lunch, espléndidamente servido en el Lyon d'Or a los numerosísimos y distinguidos invitados, los novios salieron de viaje para diferentes capitales.

Unas muy contrayentes a las nuestras felicitaciones recibidas en nuestra más sincera, que hacemos extensiva a las familias Paulo Bondía y Romeu Martí.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el señor Lambies. Quedaron sobre la mesa varios dictámenes por falta de "quorum".

Fuó retirada una propuesta de establecer de acuerdo con Secretaría e Intervención, un servicio extraordinario y temporal de inspección y fiscalización sobre cuentas en participación con tributos del Estado correspondiente a ejercicios en curso y cerrados, formalizándose los gastos con arreglo a las cantidades que en beneficio de la Corporación pudieran obtenerse.

Se aprobó dictamen en el que se proponía se extendan los correspondientes recibos por arrendamiento de alcantarillado; aprobando la primera relación de deudores por arbitrio sobre apertura de establecimiento; concediendo una Copa para el campeonato de tennis al presidente del Sporting Club y, finalmente, otro de Alcaldía sobre distribución de fondos formalo por intervención municipal para satisfacer obligaciones del presupuesto en los meses de Marzo y Abril.

Fuó aprobada la certificación de obras ejecutadas en el puente de Campanar durante Febrero, por 27.726'03 pesetas.

Fuó aprobada la celebración de la Feria de Julio.

Se acordó que sean 2.000 los carnets que ha de adquirir el Ayuntamiento para la identificación de las huertanas que concurren al Mercado de Abastos.

Fuó aprobado un concierto con la Sociedad Unión de Importadores de plátanos para los arbitrios que ha de pagar durante 1934.

Se acordó restablecer con todos sus efectos los escalafones que subsistían para el personal de Instrucción pública antes de la adaptación acordada en 1932.

Se dió por enterada la Coronación de que son fiesta nacional los días 14 15 y 16 próximos y, por consiguiente la sesión ordinaria se celebrará el próximo martes a la hora de costumbre.

Se autorizó la construcción de un edificio en la calle del Almirante Cabello, otro en la calle de Cisneros y tres pisos en la casa número 2C de la calle de Francisco Semper.

Fuó autorizada la Cooperativa Valenciana de Electricidad para instalar un transformador en la calle de Orihuela, número 12.

Despacho extraordinario

Fuó tomada en consideración una proposición del señor Bort.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

Un entusiasta del Almanaque.—Entregados los volúmenes correspondientes a los años 1933 y 34 y el Índice.

R. P. José Calveras, Biblioteca Balmes, Barcelona.—Remitido el Índice.

Don José M. Vidal, Oliva.—Enviado el Almanaque de 1934.

Don Enrique Bosch, Alcira.—Se le pueden servir los volúmenes de los años 1932 y 33.

Don Juan Marín, Valencia.—El Índice se publicó a fines del pasado año y llena las necesidades que usted señala.

Don Antonio Barber, Alicante.—El primer volumen de nuestro Almanaque se publicó en 1880. Hace tiempo que se agotaron sus existencias. Con paciencia y encargándolo suelen salir ejemplares de los primeros años en las librerías de lance, donde ya conocen el aprecio de nuestra colección.

para que se inicie expediente de expropiación de todas las fincas que estorban la completa urbanización de varias calles de Ruzafa.

Que el orden de expropiación y número de fincas a expropiar se señale por la comisión de Ensauche; y que por dicha comisión y la de Policía Urbana se proceda a estudiar y examinar los defectos existentes en las aceras del mencionado poblado de Ruzafa.

A propuesta del señor Calatayud se acordó que una vez tomada en consideración esta proposición del señor Bort se confeccionase un plan que contenga proyectos y presupuestos de cada una de las cosas pedidas y una vez hecho esto que venga a sesión para su aprobación definitiva.

Se acordó interponer recurso contra el acuerdo de la Diputación por el cual desestimaba la solicitud del Ayuntamiento sobre aplazamiento del recargo de una décima sobre la aportación forzosa.

Se acordó ceder los Viveros, a petición del señor Gisbert, para un festival infantil que se ha de celebrar el día 14 próximo con motivo de las fiestas de la República.

Ruegos y preguntas

El señor Olmos expuso las graves deficiencias del camino que conduce de los Viveros a Benimaclet; las nubes de polvo que allí se producen y el sinnúmero de molestias que se origina a cuantos tienen necesidad de utilizar dicho camino.

—El vecindario de Benimaclet—dijo—se lamenta del abandono en que se tiene aquella importante vía que hoy ha adquirido más importancia por lo avanzadas que se hallan las obras de la Facultad de Medicina y a éste se la habrá de servir no ya por ellas sino por los enfermos que allí se han de albergar más los estudiantes y profesores que allí han de concurrir. Por todo ello pedía el pavimentado de toda aquella zona, sirviendo así una aspiración legítima de vecindario de Benimaclet y de cuantos tienen necesidad de utilizar aquella vía.

El señor Lambies reconoció la justicia de la queja de aquel vecindario y prometió interesarse por que sea pronto una realidad tan legítima aspiración.

Y se levantó la sesión.

Lea usted LAS PROVINCIAS

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 52.581 quintales de 50 kilos, contra 159.619 exportados durante el mismo período de la temporada anterior. Con ser tan corta la cantidad exportada, aún ha estado a punto de sobrar, habiendo dado el golpe final a las disponibilidades de dicho producto prohibiendo los alcoholes de los para usos de boca. Gracias a eso se ha comprado la pasa restante en su casi totalidad para las destilerías. Las viñas han avanzado grandemente en su floración, aunque ésta se ve muy desigual por los estragos producidos en las cepas por las plagas del año anterior. En el actual no se ven daños nuevos, pero los agricultores realizan sus preparativos para prevenir las posibilidades de una invasión.

CEBOLLAS

A pesar de que en los mercados ingleses hay abundancia de mercancía de otras procedencias se mantiene la estima para la de Valencia, cuya temporada puede darse por terminada. El total exportado es de 1226114 cajas, contra 1.845.118 exportadas durante el mismo período anterior.

PATATA

La cosecha temprana de la huerta sigue su curso vegetativo normal, y la cosecha parece haya de ser espléndida, a juzgar por el vigor y lozanía que ofrece.

En Málaga ha comenzado ya el embarque de la Royal Kidney, la más temprana de España, como se sabe, y se paga a 31 pesetas los 100 kilos.

La cosecha malagueña, de excelente calidad, se calcula que ascenderá a unas 7.350 toneladas.

La patata vieja se está cotizando en el mercado de Valencia a 40 céntimos el kilo.

ARROZ

Sigue sin ultimar la negociación de cambio de maíz por arroz. Hay más actividad en el negocio, y se efectúan muchas adquisicio-

nes para piensos, pues entre los ganaderos tiene mejor partido ante la evidencia de que para el engorde es excelente. Puede considerarse como precio normal el de 33 pesetas en cáscara.

NARANJA

La actividad ha renacido en compras, en confección y en recolección, hasta el punto de que muchos almacenes que habían cerrado ya han abierto y se trabaja en ellos intensamente. Los precios ingleses han mejorado y se observa con satisfacción que la naranja de Valencia vuelve a ser la preferida sobre la de Jaffa, que pierde terreno a ojos vistas.

Un comerciante de Villarreal ha calculado que en este momento las disponibilidades de naranja buena para la exportación asciende a unos tres y medio millones de cajas, incluyendo en esta cifra la que ha de salir por vía marítima y por la terrestre. Como en años anteriores, según el cálculo del aludido quedaban en el mes de Abril más de cinco millones de cajas supone que a pesar del recargo de 3% chelines, esos tres y medio millones de cajas podrán ser defendidos con amplio margen de beneficio para comerciantes y productores.

Por todo lo cual supone que los precios seguirán en alza, tanto en Inglaterra como en España.

Respecto del mercado alemán, se han sostenido los precios por los mismos límites, o sea que sus precios son de pérdida.

Ya se sabe que en esta época quien bate el cobre en los mercados alemanes es la naranja italiana, cuya variedad sanguina es más buscada que la nuestra de la misma clase.

El total exportado desde el principio de la temporada ha sido como sigue:

Por vía marítima: 7.675.908 cajas, contra 8.762.126 exportadas durante el mismo período anterior. Déficit 1.086.218 cajas, equivalentes a 54.310 toneladas.

Por vía terrestre han salido 34.799 vagones con 200.943 toneladas, contra 36.530 vagones con 211.763 toneladas exportadas durante el mismo período anterior. Déficit total, 65.130 toneladas.

VIRIATO

mercados, y a tal fin, crearon organismos que defendieran sus intereses y encauzaron el negocio por rumbos seguros. Regularizaron los envíos para que cada mercado no tuviera más que lo requerido por la demanda; embarcose la fruta escrupulosamente seleccionada, siempre de primera calidad, y además, gastaron sumas enormes en una propaganda intensa, continua y bien orientada, dedicada exclusivamente a su naranja. Tenían, pues, los factores principales para lograr éxito en su empresa: "Calidad, organización y propaganda".

Al final, sus esfuerzos se han visto coronados por el éxito más lisonjero, pues la naranja de Jaffa ha conquistado el favor del consumidor, no sólo en Inglaterra, donde siempre concentraron su mayor interés, sino también en los mercados del Continente.

Y Tel-Avi se engrandeció. Todo en la ciudad es próspero. Las plantaciones de naranjos producen fabulosos beneficios a sus propietarios, y los obreros participan asimismo de esta prosperidad, cobrando salarios crecidos. No hay crisis de trabajo ni problemas sociales, pues lo que faltan son brazos en los trabajos de la exportación de naranja y en muchas obras que se levantan al impulso de la prosperidad general.

Esta visión de esplendor y rápido engrandecimiento, tiene cierta semejanza con muchos pueblos de nuestra zona naranjera, que tuvieron su edad de oro en el negocio, pero que hoy, por desgra-

cia, pasan momentos muy graves por haberse dormido sobre sus laureles, por no haber mantenido el prestigio de nuestra fruta en los mercados consumidores, dando la calidad requerida y por no haberse adaptado a los sistemas modernos de organización que nuestros competidores vienen empleando.

Causa pena contemplar la riqueza que en la región de Jaffa se ha conseguido en perjuicio nuestro; pues mientras su negocio bien organizado descansa sobre una base segura y produce grandes beneficios, nuestros exportadores, en su mayoría, están arruinados; nuestros agricultores contemplan con tristeza parte de sus cosechas aún pendiente en los árboles, sin poder conseguir un precio de venta que, al menos, cubra los gastos de cultivo; y por último, la incertidumbre en que vive la clase trabajadora; esos millares de familias obreras sin ganar un jornal y que ven asomar a sus pobres hogares la triste visión del hambre.

Las circunstancias son muy difíciles y urge tomar medidas que pongan remedio, o al menos alivien este estado de cosas. Sabido es por todos que lo principal es mejorar la calidad de la fruta; sin esto no podremos salvar la situación. Hay que interesar al agricultor para que cultive las clases de naranja que el mercado requiere. Si este esfuerzo de cambiar las clases de fruta no puede soportarlo el agricultor por falta de medios económicos, preciso será pedirle ayuda al Estado, que éste no debe negar, ya que se trata de defender la economía nacional. Conviértanse nuestros naranjales de fruta ordinaria en buenos ejemplares de fruta NAVEL y de este modo será posible contrarrestar la competencia de las naranjas que nos vienen disputando el lugar preferente en los mercados.

Y al mismo tiempo que se mejore la calidad de la fruta comencemos también la organización del negocio. Si los que hoy aún dominan la situación quieren hacerlo, no hay duda que se logrará.

Sacrificuense, pues, los intereses individuales y empujéndose la reconstrucción del mismo. Provechos excelentes no faltan, pues personas peritas y de experiencia han presentado varios. Es cuestión de buena voluntad para llevarlo a la práctica, y siendo así, sería vergonzoso dejarlo dando tumbos y empeorando su situación cada temporada hasta perderlo por completo.

Ya que vamos camino de la ruina, por necesidad, por amor propio, pues de lo contrario demostraríamos una vez más la idiosincrasia del carácter valenciano, tan propicio ha de ser todo en manos de la Providencia, debemos unir nuestros esfuerzos y tratar de dar solución a este problema, para que vuelva a los naranjeros de nuestra bella región valenciana la prosperidad que tuvieron.

F. BURDEUS PERIS

Liverpool, Abril 1934.

Beba más leche

España produce al año mil setecientos millones de litros de leche, con valor aproximado a ochocientos millones de pesetas.

El consumo por habitante y año es en nuestro país de 36 litros; en Finlandia, de 380; en Suiza, 290; en Canadá, 281; en Noruega, 254; en Estados Unidos, 251; en Alemania, 124; en Francia, 114. En la mitad de las provincias españolas no llega a 26 litros por habitante al año, y en algunos solamente alcanza un promedio de 8 a 16 gramos diarios.

Aunque esto tenga, en parte justificación, es un hecho que existen millones de españoles que apenas prueban la leche y son muchos los niños que no toman suficiente cantidad de tan indispensable alimento.

Aumentando en una cuarta parte el número actual de nuestras vacas de raza lechera, tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias der vadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

La leche, la mantequilla y el queso nacionales son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo.

A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA, CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)

James Adam, Son & Co. Ltd. Fruit Exchange

BRISTOL (Inglaterra)

Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street

CARDIFF (Inglaterra)

Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.

BOSTON (Inglaterra)

Planelles Granell & Co., Ltd. The Docks

HAMBURGO (Alemania)

Gustavo Bey Fruchthof

STOCKOLM. 2 (Suecia)

Planelles Granell, A/B P. O. Box 2.163

GOTHENBURG (Suecia)

Planelles Granell, A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse:

En VALENCIA, B. Planelles Granell, Lauria, 3.

En BURRIANA, B. Planelles Granell, plaza de la República, 1.

Movimiento del puerto

10 de Abril de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Rio Miño", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Sac 5", español, de Alicante, con pirita, de La Roda.

"Araya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Legazpi", español, de Cádiz, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Motomar", español, de Málaga, con cargo general, de Ibarra.

"Duero", español, de Melilla, con cargo general, de Recmena.

"Sava", yugoslavo, de Barcelona, con cargo general, de Lamainere.

"Anstrad", noruego, de Argel, con cargo general, de Enberge.

"Aisina", francés, de Tarragona, con cargo general, de Lamainere.

"Bantria", inglés, de Nápoles, con cargo general, de Aguirre.

"Garonne", belga, de Marsella, con cargo general, de La Roda.

"Henter", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Niger", italiano, de Gibraltar, con madera, de Micó.

Aires, con cargo general, de Lamainere.

VELEROS SALIDOS

"Artabro", español, para Alicante, con lastre, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Sac 5", pirita, de La Roda.

"Duero", cargo general, de Requena.

"Hevier", cargo general, de Montesinos Palau.

"Pasual Flores", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cemento, de Fos.

"Margarita Taberner", cargo general, de Fos.

"María Dolores", cargo general, de Fos.

"APOROS A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Duero", para Londres y Amberes, de Gimeno.

"Garonne", para Londres y Amberes, de Gimeno.

"Bantria", para Liverpool, de Aguirre-Gimeno.

"Niger", italiano, de Gibraltar, con madera, de Micó.

Calidad, organización y propaganda

El éxito de nuestros competidores de Jaffa

Tel-Avi es una población de ochenta mil habitantes, situada en la bahía de Jaffa (Palestina), centro de la importante zona naranjera. Sólo hace algunos años que Tel-Avi era un pequeño caserío enclavado en las cercanías de Jaffa, con escasamente un millar de vecinos y rodeado de terrenos arenosos pobremente cultivados, sin apenas ningún valor agrícola. Pero comenzone la explotación del naranjo y muy pronto este cultivo tomó gran incremento, siendo los resultados tan halagüeños, que atraídos por el éxito alcanzado y adivinando para la naranja un porvenir muy próspero, fueron llegando judíos de otros puntos de Palestina y aún de otros países, estableciéndose en Tel-Avi y dedicando la asombrosa actividad, de que está dotada aquella raza, al cultivo de la naranja.

Fué tan enorme el impulso dado al desarrollo del naranjo, que en pocos años se cultivaron vastísimos terrenos, centuplicando el valor de la tierra y creando una riqueza inmensa que ha hecho el milagro de levantar una gran ciudad, donde quince años antes sólo había un pobre suburbio.

Como era propio en gentes tan emprendedoras y de fácil dominio de los negocios, no sólo dedicaron sus esfuerzos a producir fruta de excelente calidad que tuviera aceptación en los mercados consumidores, sino que, hábiles comerciantes, comprendieron la necesidad de unirse para mejor combatir a la competencia de otras naranjas ya muchos años establecidas en los

NARANJA EXCELENTE
De buen tamaño, piel fina y lisa, resistente al embarque.
ABONAD CON POTASA
(50 kgs. por hanegada)

RECUPERACION DE TIERRAS PANTANOSAS

Desde Berlín comunican que en la costa de Schleswig-Holstein se han empezado los trabajos para la recuperación de unas 30.000 hectáreas de tierra; los trabajos relativos darán ocupación a unos 5.000 obreros durante unos años. El ejemplo de Italia con el saneamiento de las marismas pontinias ha servido de base para el estudio del proyecto.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
HOY MIERCOLES
A las 6'15 tarde

EL CRISO DE BURGOS
EXITO COMICO

A las 10'15 noche
ESTRENO de la preciosa comedia
de Fernández Sevilla y Rafael Sepúlveda.

LAS ERMITAS

BUTACA, 3'50 PESETAS

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde

LA NEGRA

A las 10'15 noche

Mi casa es un infierno

Viernes: Beneficio de Paco Alarcón

JABALI

Muñoz Seca y Pérez Fernández

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas
Última semana de actuación de la
compañía

A las 10'15 noche

Extraordinario programa
Acto primero de la graciosa revista
LAS DE VILLADIEGO

La humorada recién estrenada de
granioso éxito

La gruta de los suspiros

Mañana jueves, a las 6 tarde y
10'15 noche acto primero de «Las de
Villadiego» y «La gruta de los suspiros»

El proximo viernes, beneficio de
PACO GOMEZ ROSELL
LAS FALDAS y EL BARQUILLERO

APOLO CINEMA

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

Extraordinario éxito del
colossal programa

UN BEVE INJANTE

Por Carole Lombard y Gené
Raymond

Las campanas de boda
Dibujo sonoro

Lo que manda el diablo

Hablada en español

Por Neil Hamilton y Mae Clarke

Preferencia, una peseta

Viernes próximo:

espéctaculo Fantasio 1:34

(Véase anuncio aparte.)

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y a las 10 noche
Grandioso éxito



PESCADA EN LA CALLE
con Sylvia y George
SIDNEY RAFT

EN ESPAÑOL

Completarán el programa otras pel-
culas de las de interés

OLYMPIA

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.
PROGRAMA

¡EXITO ROTUNDO!
La super-obra U.F.A. presenta a



GUERRA DE VALSES
con PAUL HÖRBIGER
Música de JOSEPH LANNER
y JOHAN STRAUSS

Director LUDWIG BERGER
Los vals de «GUERRA DE
VALSES» han sido ejecutados con
singular maestría por la ORQUESTA
FILARMONICA de BERLIN
La sesión empieza con otras películas

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

Gran éxito

EN POS DEL AMOR

Un film interesante, por William
Powell

LA CONFIDENTE

Un film Paramount por Claudette
Cobert y Herbert Marshal

Mañana jueves: VIAJE DE
NOVIOS, por Brigitte Helm. Ri-
guroso reestreno en Valencia.

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

DISTINTS MODOS DE PENSAR
AMPARO LA SABATERA (2 actos)

Mañana reposición del juguete
valenciano en un acto, de Arturo
Casinos, titulado «L'avespeta»

Viernes, estreno de la tragedia
bufa y disparatada, en dos actos,
en verso bilingüe, de José M^a de
la Torre, titulada «Per l'honor del
seu mandoble o la chustisia d' un
noble» Se despacha en contaduría

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

Dos estrenos de éxito verdad

La película de natural

PATHE JOURNAL

La graciosa comedia vodevilesca

PATATRAC

Creación de MARIA JACOBINI
(7 tarde y 11 noche)

Sinfonía por la Orquesta

AMOR POR EL AIRE

Dibujos animados

El extraordinario asunto dramático

TIERRA MADRE

De gran presentación e interés por
LEDA GLORIA IISA POLA, OLGA
CAPRI y SANDRO SALVINI

Pronto: **LA GRAN DUQUE A
ALEJANDRA.**



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO ENORME



Hablada en español

Viernes próximo:

ESTRENO

JUSTICIA DIVINA

Un film destinado a las personas
que exigen algo nuevo del cine

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

VICTORIA Y SU HUSAR
Opereta por Ivan Petrovich Friedel

Schuster y Ernest Verebes

NOTICARIO FOX

LA GRAN OPERA
(Dibujos sonoros)

Exito clamoroso:

YO, TU Y ELLA

Hablada en español por Catalina
Bárcena donde obtiene uno de sus
mayores triunfos artísticos acompa-
ñada de Rosita Moreno, Mona Mars
Luis Alonso, Julio Peña y Romuaid.

Tirado

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche

Colossal programa

LA QUIMERA DE HOLLYWOOD

Divertida comedia

Y el trío definitivo de Marlene
Dietrich en su única producción de la
temporada 33-34, hablada en español,

El cantar de los cantares

Completará el programa un dibujo
sonoro y una revista Paramount.



MUY PRONTO

**EL ACONTECIMIENTO DE
LA TEMPORADA**



ALMA DE BAILARINA

La más sensacional producción
musical jamás realizada

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES DIA 11 - TA DE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS

Primer partido: Anacabe y Aguirrezabal contra Barrenechea y Urquidi

Segundo partido: Chacartegui Hermanos contra Arrezabalaga y Solozabal

NOCHE A LAS 10'15 - DOS PARTIDOS

Extraordinaria función a beneficio del gran pelotari BERRONDO I

Primer partido: BLENNER contra Chaparro y Loyola

Quinela: Irún - Echenique - Fernando - Urrutia - Lizarribar

Segundo partido: Fernando y Lizarribar contra Urrutia y Echenique

Debido al carácter benéfico de la función de esta noche, no serán valederos los pases de favor
Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos.-Detalles por carteles

APOLO CINEMA

Viernes, sábado y domingo próximos

ESPECTACULOS FANTASIO 1934

Lo más moderno y original

Al estilo de los grandes teatros de revista del extranjero

TRES UNICOS D'AS EN APOLO CINEMA

TEATRO PRINCIPAL

Viernes 13 de Abril

A las 6'30 tarde

SEGUNDO Y ULTIMO RECITAL DE DANZAS ESPAÑOLAS Y GUITARRA
por la célebre artista

ASUNCION GRANADOS

BUTACA 5 PESETAS

Nota: Se despachan localidades en contaduría de este teatro.



VALENCIA CINEMA

CUARTE 23

Dos éxitos de esta temporada

YO Y LA EMPE ATRIZ

Por Lilian Harvey

20.000 AÑOS EN SING-SING

En español

NOTICARIOS

DIBUJOS SONOROS

El adivino

Un film de magia-Hablada en español
LA BATALLA DE LOS TAXIS
Graciosísima comedia

Lunes próximo:

La vida privada de Enrique VIII

El Rey que acaparaba esposas

Hablada en español

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: El
Creso de Burgos.—A las 10'15 no-
che: Las ermitas (estreno).

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Acto
primero de Las de Villadiego; La
gruta de los suspiros.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: La ne-
gra.—A las 10'15 noche: Mi casa
es un infierno.

NOSTRE TEATRE.—A las 6'15 tar-
de y 10'15 noche: Distints modos
de pensar; Amparo la Sabatera.

FRONTON VALENCIANO.—A las
5 tarde y 10'15 noche: Partidos
de pelota de cesta a punta

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15
noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15
noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 no-
che: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 no-
che: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15
noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 no-
che: Cine sonoro

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 no-
che: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde
y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y
9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10
noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 4'30
tarde, sesión continua: Cine so-
noro.

MUNDIAL CINEMA.—A las 4'30
tarde sesión continua: Cine so-
noro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 no-
che: Cine sonoro



VIERNES PROXIMO

Una producción destinada a
las personas que exigen algo
nuevo del cine



JUSTICIA DIVINA

90 minutos de terror

LEA USTED EN ESTE NUNE-
RO NUESTRA SECCION DE

“ANUNCIOS POR PALABRAS”

POR NO PODER DEMORAR EL ESTRENO MAÑANA
DE LA EXTRAORDINARIA PELICULA DE GRAN PRESENTACION
LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

Creación de la célebre cantante de Opera MARIA JERITZA

Ultimo día hoy de exhibición del monumental programa de estrenos de ruidoso éxito que anuncia separadamente el

Gran Teatro

-- El acontecimiento taurino del año 1934

LO HA ORGANIZADO LA

ASOCIACION DE LA PRENSA

PARA EL DIA

15 de Abril, a las 4'30 tarde

EN LA

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

LAS DOS GRANDES FIGURAS DEL TOREO CONTEMPORANEO

BARRERA-ORTEGA

ACTUARAN CON TOROS DE

Antonio Pérez de San Fernando
ganado saimano de la más depurada casta

La combinación cumbre de la temporada, por que se condensa en escs dos toreros toda la ciencia y el arte de la lidia de reses

EL DIA 15 HAY QUE IR A LOS TOROS

TAURINAS

LOS TOROS PARA LA SENSACIONAL CORRIDA DE LA PRENSA

Ayer, ante numeroso público que llenaba las galerías de los corrales de la plaza y todos los balcones próximos, se verificó la descajonada de los seis toros de la célebre vacada de don Antonio Pérez de San Fernando, que han de lidiarse en la grandiosa corrida que la Asociación de la Prensa ha organizado para el próximo domingo.

La hermosa presentación de los toros causó inmejorable efecto en los aficionados, que ovacionaron estruendosamente al mayoral de la ganadería por la magnífica corrida que ha traído.

Así, pues, si el cartel de matadores es el más interesante que se puede dar, ya que esa combinación de Barrera y Ortega (los dos colosos del toreo actual) se dará muy pocas veces en España, aumenta el interés de la corrida el hecho de que esos dos grandes artistas van a lidiar reses de verdadero trapío, ante las que podrán aguilatarse los méritos indiscutibles de esos dos toreros. Cartel, pues, completo en absoluto, que hace presagiar indudablemente una memorable corrida de toros.

A los muchos aficionados que, sobre todo desde las pueblas, nos hacen por carta y por teléfono encargos para la corrida, hemos de comunicarles que todos los encargos de entradas y localidades deben hacerse a la plaza de Toros, en cuyas oficinas serán atendidas todas las demandas de esta índole, esta tarde y mañana.

Esta insistencia de los encargos para la corrida es, desde luego, un síntoma de la gran expectación que el "mano a mano" entre Barrera y Ortega ha despertado entre los aficionados, que esperan, como es lógico, que la corrida del próximo domingo será el verdadero acontecimiento taurino de la temporada.

Asimismo se advierte a los señores que tienen pases de favor para la plaza de Toros, que estos pases

no son valederos para el próximo domingo, ya que esta corrida se da por cuenta exclusiva de la Asociación de la Prensa, sin intervención de la empresa en ningún sentido. A las personas a las que la Asociación considere con derecho a entrada de favor, ya se la remitirá.

Primera manifestación infantil de letras y dibujos

BASES

Primera. Podrán acudir a este concurso todos los niños menores de 14 años.

Segunda. Los trabajos literarios podrán ser escritos en castellano o valenciano, indistintamente, y la extensión de los mismos será ilimitada.

Tercera. Los dibujos que ilustren los cuentos deberán ser más de uno y del tamaño que crea conveniente el autor.

Cuarta. El plazo de admisión de los trabajos se cerrará el día 20 de Mayo próximo, y éstos se remitirán a Francisco Berni, calle de Gonzalo Julián, 34, 2.º, y deberán ir firmados, indicando además la edad, domicilio y escuela a la que asiste el autor o autores.

Quinta. Se concederán, un premio al mejor conjunto (cuento y dibujo), tres a los mejores cuentos y tres a las mejores ilustraciones. Estos consistirán en valiosos juguetes e interesantes colecciones de libros. El Grupo Amigos del Niño, organizador de este concurso, concederá además premios a todos los trabajos que lo merezcan.

Sexta. El jurado lo compondrán un dibujante, un niño, un maestro, un escritor y un miembro del Grupo Amigos del Niño.

Séptima. Para el acto de entrega de premios se celebrará una sesión infantil, que se anunciará oportunamente.

CONCIERIO EN EL PRINCIPAL

LA GRAN MASA CORAL DE BUCAREST, CANTAREA ROMANIEI, QUE DIRIGE EL LAUREADO MAESTRO RUMANO MARCEL BOTEZ, BAJO EL PATRONATO DE LA ASOCIACION CULTURAL HISPANORRUMANA

Vendrá a Valencia directamente de Rumania, para dar único extraordinario concierto que tendrá lugar el día 17 del corriente, por la tarde, en el gran teatro Principal. Dará a conocer el gran arte rumano, ejecutando las obras más importantes de Muzicescu, Bruckner, Ericka, Dima, etc., etc., los más célebres autores rumanos.

La crítica mundial la consagra como una de las mejores de Europa.

Esta Masa Coral está compuesta de 80 voces, en la que toman parte los mejores elementos del Conservatorio de Bucarest, formando parte de ella notabilísimos solistas, que han obtenido extraordinario éxito en los mejores teatros de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Suecia, Austria, Checoslovaquia, Suiza, Dinamarca, etc., etcétera.

Se presentarán con sus maravillosos trajes típicos rumanos y sus dos programas distintos, de repertorio clásico y cantos populares del país.

CENSURA CINEMATOGRAFICA

Desde Bucarest comunican que la censura cinematográfica ha prohibido la proyección de las escenas sangrientas que han tenido lugar en París y en Viena, considerando que pueden provocar una excitación perjudicial entre el público.

Diario de avisos

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE VALENCIA A VILLANUEVA DE CASTELLON.—AVISO.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de Mayo próximo, a las 16'30 horas, en las Oficinas de la Compañía, Estación de Jesús, a todos los accionistas poseedores de diez acciones por lo menos, previo el depósito de sus títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia 10 de Abril de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

VALENCIANA DE AUTOBUSES (SOCIEDAD ANONIMA).—AVISO.—Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria para el día 3 de Mayo próximo, a las 16 horas en las oficinas de la Compañía, Avenida de César Giorgeta, 9, a todos los accionistas, previo el depósito de sus títulos con seis días de anticipación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos de lo que se previene en los Estatutos.

Valencia 10 de Abril de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA.—AVISO.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de Mayo próximo, a las 16'30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, núm. 1 a todos los accionistas poseedores de diez acciones por lo menos, previo el depósito de sus títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 18 de los Estatutos.

Valencia 10 de Abril de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.



Feria Muestrario Internacional en España

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de Mayo próximo, se celebrará la XVII Feria Muestrario Internacional, cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

Las tarifas de ocupación de locales son las más económicas de Europa; las Compañías de ferrocarriles y navieras, tienen concedidas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros. Esto hace que la visiten miles de compradores, y este año, por los datos adquiridos, será enorme la concurrencia.

Recomendamos en bien de los mismos interesados, escriban a la Secretaría del Comité de la Feria Muestrario de Valencia, apartado número 132, y les facilitarán toda clase de datos y las Cédulas para pedir los billetes de ida y vuelta a precio reducido.

QUIEN DIGIERE BIEN RIE BIEN

Un buen humor es el retrato fiel de un estómago normal. Raras veces el que come normalmente posee un carácter adusto como vulgarmente se dice y tampoco sufre la pernicioso hiperclorhidria. El exceso de acidez es el origen de la mayor parte de los males digestivos. Las flatulencias, eructos, el mal aliento, las jaquecas y otras manifestaciones ácidas, cuyas consecuencias frecuentemente son insomnios y numerosas dolencias, deben su origen a la fermentación irregular de los alimentos ingeridos en la cavidad estomacal. Hay que combatir las fermentaciones evitando el exceso de acidez que es la causa principal de tales males, lo cual puede lograrse fácilmente tomando media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor. Aun después de la primera dosis, podrá usted comer cuanto quiera a su discreción, sin peligro de consecuencias dolorosas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias a pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2, Peluquería Ricart.

ACTIVIDAD DE LA SEÑORA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

En el primer año de residencia en la Casa Blanca, la señora del presidente Roosevelt hizo 38 viajes con un recorrido total de 40.000 millas. En 67 ocasiones habló en público desde tres minutos hasta una hora.

El cuentakilómetros de su famoso coche azul, que guía ella misma, llegó a marcar 18.000 kilómetros.

EDICTO

DON LUIS DE LA CONCHA MORENO, magistrado, juez de primera instancia número seis de esta ciudad.

Por el presente, HAGO SABER: Que por auto de este día, dictado en los de suspensión de pagos que radican en este Juzgado, a solicitud del procurador don Antonio Lledó Sánchez, en nombre del comerciante de esta plaza don Facundo Pascual Quilis, conocido mercantilmente por "Hijo de José Pascual Satorres", dedicado a la industria de tejidos de yute, ha sido éste declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, que se celebrará en la sala-audencia del referido Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, planta baja, el día seis de Junio próximo y hora de las dieciséis.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos en derecho procedentes.

Valencia siete de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Luis de la Concha.—El secretario, Liberato Chuliá.—Rubricados.

LA CENA DE LEONARDO REPRODUCIDA EN MADERA

Un joven italiano residente en Buenos Aires acaba de reproducir la famosa "Cena" de Leonardo en un retablo de 1'40 metros de ancho por 80 centímetros de alto, con figuras primorosamente talladas en madera. El joven autor, Fiore Pavone, está siendo muy felicitado por la perfección alcanzada en la reproducción del cuadro famoso existente en Milán.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíuticos, Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Potente regenerador de la sangre.
Eficaz estimulante para el apetito.
Unico para el ánimo decaído.
Activísimo reconstituyente.
Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se toma en cualquier época del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en farmacias.

VENTA DE AUTOGRAFOS HISTORICOS

Desde Roma se anuncia una próxima almoneda de autógrafos históricos, entre los que se destacan algunos de María Isabel de los Borbones, de España, segunda esposa de Francisco I.

Se trata de una veintena de cartas dirigidas al preceptor del príncipe Francisco I, José Javier Poll de Molfeta, célebre literato del siglo XVIII.

Otros autógrafos son de autores modernos, como el célebre compositor Verdi, y uno del maestro Mascagni.



D. José Vallino Embit

falleció en el día de ayer, a las nueve de la mañana
fortalecido con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Angeles, doña Concepción y don José, hijos políticos don José Antonio Borrás, doña Fernanda Ruiz de Arteaga, doña Amparo Gómez y doña Esperanza Díez Montero, nietos, hermanos políticos sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican enciendan su alma a Dios.

El entierro tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria calle Chofréns, 1, a la puerta de la iglesia de San Martín



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Canet Estela

Industria y Vocal de la Junta de la Acequia Rea. de Júcar
que falleció a las 11:30 horas del día de ayer

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual don José Ruiz; sus afligidos viuda doña Angela Martínez Olmos; hijos doña María del Carmen, doña Amparo, don Blas y doña Purificación, hijos políticos don Francisco Martí y doña María Alcamí, nietos, hermanos don Salvador y doña Salvadora, hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las once en la iglesia parroquial de Santo Tomás y a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Mariano Aser 37 (Alameda), hasta el sitio de costumbre por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos León Magno, Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufi, Domnión y Antipas.

Rito doble color blanco; misa de San León Magno; conmemoración de la octava de San Vicente.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santo Domingo (Capilla de San Vicente Ferrer).

Continúan en el convento de Corpus Christi.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Zenón, Sabas, Víctor, Visia, Julio, Constantino y Daniel.

Rito simple; color blanco; misa de la Fiesta; segunda oración de la Virgen; tercera oración por la Iglesia; Credo; prefacio de Pascua.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santo Domingo (Capilla de San Vicente Ferrer).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por la Asociación de San Pancreato.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado. — Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus ejercicios:

En el Patriarca, a las nueve exposición, misa solemne, Nona ofrecimiento de ramos y Alabados por la tarde, a las 3:30. Vísperas, y a las cuatro, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión y a las seis de la tarde. Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, misa de Comunión y ejercicio, a las 6:30 y a las ocho. A las 5:30 de la tarde, Hora Santa.

En Santos Juanes, a las ocho, misa y ejercicio. Por la tarde, a las 6:30, Hora Santa.

En San Esteban, a las 5:30 de la tarde, Hora Santa, dirigida por el muy ilustre señor cura.

En San Andrés, a las 6:30 y a las 7:30, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio. Por la tarde, a las 4:30, Hora Santa.

En el Pilar, a las 7:15, misa, y por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Valero, a las cinco de la tarde, Hora Santa, con sermón por el doctor don José Ferrer.

En Santa Cruz, misa de Comunión a las ocho. Por la tarde, Hora Santa.

En el Temple, a las siete y a las ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Antonio (Salesianos), a las 6:30 y 7:30, misas conmemorativas. Por la tarde, a las 6:30, Hora Santa.

En el Cañamelar, a las 7:30, misa de Comunión. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En Nuestra Señora de los Angeles (Cabañal), a las 6:30, misa de Comunión. Por la tarde, a las 6:30, Hora Santa.

—Novenario a San Vicente Ferrer:

Continúa en el convento de San Vicente (Padres Dominicos), con misa de Comunión general con motetes cantados y rezo del ejercicio de la novena, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M., con Santo Rosario y ejercicio del a novena, sermón acerca de "las virtudes heroicas de San Vicente Ferrer, relacionadas con los momentos actuales", reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la adoración de la reliquia y canto de los Gozos a San Vicente.

El sermón de hoy está a cargo del reverendo Padre fray Marceliano Llanera.

En la Casa Natalicia, a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

La comisión de Cultura de este Colegio ha llegado a un acuerdo con destacadas personalidades de la vida comercial e industrial, para la celebración de interesantes conferencias económicas, que no dudamos han de ser bien acogidas por nuestros compañeros.

Sin embargo, el estado de alarma existente hoy en nuestro país imposibilita el llevarlas a cabo momentáneamente, y si por tal motivo tuviéramos que prolongar nuestro silencio, consideramos es deber nuestro, que gustosamente llevamos a cabo, ponerlo en conocimiento de nuestros colegiados, para que no pueda atribuirse a inactividad nuestra lo que solamente es causa de unas circunstancias poderosas, que nosotros somos los primeros en lamentar.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

instantáneas valentinas

Unica fórmula para instalar un piso con elegancia y economía

Unos recién casados de buena posición crematística, que han venido a vivir a Valencia, con quienes me une estrechísima amistad, me rogaron que yo les asesorara el modo y manera de montar su piso.

No hay para qué decir que me ha sido harto fácil la empresa, que parece ardua al primer golpe de vista.

Me dirigí a la calle de Don Juan de Austria, al número nueve, donde tiene su espléndida exposición permanente el más artista de los fabricantes de muebles de Valencia y... ya mis asiduas lectoras habrán comprendido que se trata del señor Bargues, hombre de gran conciencia y de gusto exquisito para amueblar con intenso "chic" toda clase de moradas, desde las relativamente modestas hasta las más linajudas.

Le expuse mi deseo, me hizo un presupuesto que aprobado fue por mis amigos y en la Gran Vía del Marqués del Turia aguarda al nuevo matrimonio un piso realmente ideal, pleno de "comfort".

El hijo del señor Bargues, actual director de tan consagrada fábrica de muebles valentina, hombre a la moderna, de espíritu abierto a todas las innovaciones del arte aplicado a su industria, es indiscutiblemente el "as" en esta faceta de la actividad suntuaria, al par que no hay quien le aventaje en economía de los precios, puesto que sus bellísimos y sólidos muebles pasan directamente de sus talleres de la calle de Azcárraga a su atrayente despacho de la calle de Don Juan de Austria.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Notas políticas

CIRCULO CARLISTA DE VALENCIA

El domingo próximo pasado día 8 del corriente, se celebró en el Círculo Carlista la junta general reglamentaria anual, asistiendo numerosos socios que llenaron el local social.

El secretario señor Lluch Garinó dio a conocer en detallada Memoria toda la labor realizada por la referida directiva durante el primer año de su gestión, Memoria que fué aprobada por unanimidad.

Se eligió nueva junta directiva recayendo los nombramientos por unanimidad en los señores y para los cargos siguientes:

Presidente, don Luis Lluch Garinó; secretario, don Eduardo García Cordellat; tesoroero, don Miguel Perpiñá Angel; contador, don Miguel Laguarda Latorre; abanderado, don Alfredo Vivó Soler; vocales: don Vicente Ballester Lucas, don José María Ferrer Montero.

Acto continuo se levantó a sesión.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El próximo domingo, día 15 de los corrientes, de cuatro a cinco de la tarde, en el domicilio social y político del partido republicano conservador, en esta capital de Valencia, disertará sobre el tema "Gesto y conducta, consecuencia y lealtad de una política republicana de derecha", el vocal de Propaganda del Comité ejecutivo y miembro del Comité provincial, don Ernesto Vellvé Bueno.

REGALOS!!!

Resultado del concurso entre los coleccionistas de BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, del mes de Marzo, celebrado ayer ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia don Luis Muñoz Araujo (Cólón, 62):

Ocho libretas de la Caja de Ahorros de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, con la inscripción inicial de CINCO PESETAS cada una (ocho regalos), 637, 565, 742, 2.699, 3.710, 5.893, 2.489, 5.078. Cuatro vales para una compra de 4'50 pesetas cada uno, en Casa LLEDO (cuatro regalos), 854, 722, 2.121, 5.960. Cinco botellas de KOLA CORTALS (cinco regalos), 983, 1.647, 721, 348, 777; trece bonitos estuches de papel y sobres, de la Papelería de don JULIO IZQUIERDO (trece regalos), 676, 841, 5.770, 3.036, 1.355, 2.763, 760, 3.598, 5.314, 202, 5.506, 5.381, 1.244. Cincuenta participaciones de CINCO PESETAS cada una, para la LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA del 11 de Mayo (cincuenta regalos) 5.225, 665, 4.863, 272, 865, 980, 110, 3.348, 149, 601, 555, 3.874, 4.977, 2.842, 113, 676, 4.636, 2.106, 872, 4.981, 1.262, 2.749, 2.619, 5.607, 3.090, 4.609, 3.423, 4.865, 733, 816, 444, 878, 277, 1.631, 703, 895, 2.368, 920, 5.826, 4.006, 2.826, 1.971, 3.339, 770, 4.024, 3.705, 2.511, 491, 761, 5.540.

Los favorecidos pueden pasarse seguidamente por las Oficinas de PUBLICIDAD BILLETAJES, Francisco Sempere, 4, a recoger los vales de los regalos.

Para el mes próximo, más regalos, y nuevamente participaciones de la LOTERIA UNIVERSITARIA.

Con la mínima molestia de conservar los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS puede Vd. llegar a ser millonario. DETALLES E INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

Comer bien. Digestir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

FLIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas
Incluido timbre:

CRONICAS JUDICIALES

Una "ideica" de malos resultados

Con la leve brasa de un cigarro, le chamuscaron el abrigo a una mujer, en un cine.

El hecho no es ni casi un suceso.

Y sin embargo, dió lugar a que ayer se celebrara en la Audiencia un juicio oral, con todo "el aparato" de una importante vista de causa, con fiscal, acusador privado defensor, declaraciones, prueba documental, tasaciones periciales... Y acaso si hay recurso, llegará el asunto hasta el Tribunal Supremo.

La justicia, a veces, se manifiesta así, en tan aparente desproporción.

Pequeñas causas... grandes efectos

La mujer perjudicada, la del abrigo chamuscado, explicó ayer ante el tribunal el "hecho de autos" (¡nada menos!).

Y dijo que...

La víspera del suceso se encontró en la calle con un joven que le ofrecía unas pequeñas cantidades.

Y claro, se las reclamó.

—¿Ve, tú; cuándo piensas pagarme?

—Ya veremos... —¿Ya veremos? ¡Eso dicen los ciegos... y no ven nunca!

Y añadió la mujer unos comentarios huraños. Aquellas demoras en el pago de las deudas, ya "pasaban de la raya". Y no estaba dispuesta ella a aguardar más. Conque, en aquel momento, le lanzó el "últimátum": o le pagaba pronto, o ella recurriría a denunciarle. —Pues no faltaba más! ¿Es que aquel individuo no podía pagarle las cuentas aunque fuese poco a poco?

Y el joven según ella, le contestó con gesto amoscado:

—¡Ya se las pagaré todas juntas!

Al día siguiente, la mujer estre-

chó un abrigo, y después de lucirlo en unos paseos por el pueblo se fué al cine.

El joven deudor, que sin duda la vió penetrar en la sala de espectáculo, compró una localidad y penetró tras ella. ¡Rediez qué "ideica" se le había ocurrido al hombre!

Cuando hubo comenzado la proyección de una película, y la mujer estuvo distraída, el joven se dispuso a "operar" en la penumbra. Se colocó en la butaca que estaba inmediatamente detrás de la que ocupaba su acreedora, aplicó el cigarro encendido al abrigo que aquella hubo dejado en el respaldo del asiento, y al poco rato...

¡Fuego!

La mujer comenzó por advertir un alarmante olor a chamusquina. ¿Qué se estaría quemando por allí? El olor a "socarrim" se intensificó. Y de pronto, al volverse a mirar... ¡"Mare de Déu"! ¡Lo que se quemaba era su abrigo nuevo!

Y cuando comenzó a gritar y a demandar auxilio, como si estuviera ardiendo su casa, y a reclamar que fueran avisados los bomberos, todavía pudo ver al joven de las deudas, que salía "de estampa" y se agazapaba en un palco próximo.

El joven fué denunciado y procesado.

Ayer el fiscal informó en el sentido de que el encausado era responsable de un delito de imprudencia y de otro de desobediencia, porque había fumado en una sala de espectáculos, contraviniendo con esto la prohibición reglamentaria.

El acusador privado, don Jacinto Talén Valero, pronunció un discurso para demostrar al Tribunal, que el procesado era además culpable de un delito de daños.

El abogado defensor don Juan García Vallejo, también estuvo perorando elocuentemente y expresó prolijas argumentaciones en exculpación de su patrocinado.

Las acusaciones pidieron para el que se sentaba en el banquillo, la imposición de penas que, "en junto" significaban tres meses de arresto y multas e indemnizaciones que ascendían a un total de ochocientas pesetas.

La causa quedó concluida para sentencia.

Resumen: muy caro le saldrá de toda manera el abrigo al joven procesado.

Le hubiera resultado más barato y más lucido y hubiera quedado como los buenos, regalándole un abrigo "último grito" a Blanquita Suárez, en el día de su beneficio.

Y con ello, en vez de proceso se hubiera ganado unas miradas "gorritiz" de la "vedette"; y hasta es posible que ésta, agradecida, le hubiese dedicado una fotografía y una runba de honor.

Eso se ha perdido el joven de la "ideica" chamuscañte.

UN TOGADO

EN LA DIPUTACION

Resumen de las gestiones practicadas en Madrid durante los días del 3 al 8 de Abril de 1934, por la representación de la Comisión gestora

En el reciente viaje efectuado a Madrid por el señor presidente de la comisión gestora de la Diputación don Juan Bort Olmos, acompañado del secretario de la Corporación e ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales, señores Gil Quinzá y Donat respectivamente, se han planteado la casi totalidad de los asuntos que afectan y preocupan a la Diputación y por cuya definitiva resolución propende, a fin de poder normalizar su marcha económica, reportando al efecto sus recursos y aspirando, como es muy justo, a que tengan realidad efectiva las cantidades consignadas en su presupuesto de ingreso, actualmente normadas en demasía por unas u otras causas, todas ellas independientes de su voluntad.

En la conversación mantenida con los señores Guerra del Río y Bererra, ministro y subsecretario, respectivamente, de Obras públicas fué interesada la consignación de la cantidad correspondiente para construcción de nuevos caminos vecinales, incluidos en los planes aprobados, ya que el crédito que le resta a la Diputación de Valencia, en su cuenta con el Banco de Crédito Local para este servicio, está ya casi totalmente agotado, verá muy pronto imposibilitada de acometer nuevas construcciones.

En cuanto a conservación de caminos vecinales, se interesó que además de aumentarse la cantidad consignada se haga la distribución aplicando los mismos coeficientes que rigen en el Estado para distribuir la cantidad consignada para conservación de carreteras, por ser ello de justicia.

También fué solicitado el reintegro de la cantidad invertida por la Diputación para remediar el paro obrero en 1931, que asciende a cerca de 400.000 pesetas.

Por último, se gestionó en el citado Ministerio de Obras públicas que se ponga en vigor la tasa de rodaje sobre vehículos de tracción animal, creada por decreto-ley de 26 de Julio de 1926 y en la que corresponde a la Diputación el 35 por 100 de su importe, o que se autorizara a la Corporación para cobrarla directamente, toda vez que desde 1929 nada ha percibido por dicho concepto a consecuencia de ciertas anomalías ocurridas en el arriendo de su recaudación por el Estado.

En la entrevista de los comisionados con el ministro de Hacienda, le recomendaron el favorable despacho del recurso que la Corporación interpuso contra la distribución efectuada por la Dirección general de Rentas públicas de lo recaudado por Patente Nacional de Circulación de vehículos de tracción mecánica referente al primer semestre del año 1933, interesando se reconociera a la Diputación de Valencia el derecho a un cupo fijo por este concepto, al igual que los disfrutaban las Diputaciones catalana así como las de Madrid, Sevilla y Málaga, cuyo cupo es el que viene consignando en sus presupuestos desde 1927 y fué aceptado por el Estado al liquidar la recaudación del segundo semestre de 1932 con sujeción a la ley de 22 de Junio del mismo año. El ministro encontró justificada esta aspiración.

Igualmente se interesó del señor Marraco la favorable resolución de los expedientes incoados por la Diputación para conseguir la extensión tributaria de la plaza de Toros y del teatro Principal, aspiración que también encontró justificada.

En el Ministerio de la Gobernación se entrevistó con los comisionados con los señores Salazar Alonso, ministro, y don Agustín Carbonell, jefe de la sección segunda de quienes interesaron se restableciera la intervención de las Diputaciones en la distribución del importe de los suprimidos recargos del 20 por 100 sobre el impuesto de Derechos reales y 10 por 100 sobre el de Timbre y sobre todo que la distribución de los citados fondos sea cuando menos, proporcional a lo que los expresados impuestos rindan en cada provincia, con lo que la Diputación de Valencia mejoraría notablemente sus ingresos por dicho concepto, con manifiesta justicia, ya que no es equitativo el actual régimen de distribución en que para nada se tiene en cuenta factor tan importante.

En cuanto a la compensación solicitada por esta comisión gestora en sesión de 23 de Marzo último, por la rebaja acordada por decreto del Ministerio de Gobernación de 16 del mismo mes en determinadas clases de cédula de la tarifa primera, no fué posible conocer el criterio del ministro por no ha-

berse recibido en aquel centro más que las propuestas de siete u ocho Diputaciones, esperando recibiese las demás para determinar con carácter de generalidad, la compensación que se las conceda.

Por lo que respecta a la aspiración de esta Corporación de saldar por medio de una operación de crédito (préstamo o empréstito) los débitos procedentes de ejercicios anteriores por obligaciones ordinarias, y que ha de ser motivo de un proyecto de ley por los términos prohibitivos del artículo 250 del Estatuto provincial, se convino que la Diputación presente la solicitud oportuna, acompañada de los documentos acreditativos del volumen total de los débitos, a fin de someter a las Cortes el correspondiente proyecto de ley para su aprobación.

En el Ministerio de Instrucción pública gestionaron los comisionados, juntamente con el señor decano de la Facultad de Medicina de Valencia don Manuel Beltrán, el aumento en 200.000 pesetas de la consignación de 150.000 actualmente destinadas a clínicas.

El subsecretario de dicho Ministerio, señor Prieto, estimó justificada esta aspiración, y aún teniendo en cuenta la importante rebaja introducida en el proyecto de presupuestos del citado departamento ministerial, ofreció gestionar del señor ministro el aumento de la citada consignación en 100.000 pesetas, toda vez que los presupuestos del Estado para el actual ejercicio tan sólo registrarán durante el segundo semestre, dando a los comisionados la impresión de que fácilmente sería conseguida esta mayor consignación.

La comisión visitó la Exposición instalada en el Palacio de la Música, del Plan de Obras Hidráulicas, actualmente en período informativo, pudiendo apreciar el intensísimo y concienzudo trabajo llevado a cabo para el desarrollo de la iniciativa de don Lorenzo Pardo, a quien tuvieron el gusto de saludar y del que recibieron la impresión de que en nada se perjudican los intereses de los regantes valencianos, toda vez que al llevarse a ejecución las obras del pantano de Alarcón se aumentará en cantidad considerable el actual caudal del Júcar.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, en su entrevista con la representación de la Diputación de Valencia, y a la vista de lo resuelto por la Dirección general de Sanidad en orden de 4 de Julio de 1932, cuya copia le fué entregada, ofreció consignar en el presupuesto para el corriente ejercicio la cantidad de 100.000 pesetas en concepto de subvención para las obras del Sanatorio de Portaceli, resto de las 600.000 pesetas que por dicha disposición se concedieron, de las que tan sólo cobró la Diputación 500.000 en el pasado año.

Al solicitarle una nueva subvención de medio millón, por lo menos, para el presente ejercicio, anunció el señor ministro que tenía ultimado un plan de Obras sanitarias, que sometería al Consejo de Ministros en la presente semana, con arreglo al cual el Estado construirá por su cuenta un Sanatorio Antituberculoso capaz para 400 camas en cada una de las zonas en que al efecto se ha dividido la Península, comprendiendo la de Levante las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, y siendo el Sanatorio en construcción de la misma capacidad que los proyectados, se congratuló de tal circunstancia que le permitiría, una vez aprobado el precitado plan, destinar la mayor subvención para el pago del que por la Diputación se está construyendo en Portaceli.

Con arreglo al plan en proyecto, el Estado sufragaría los gastos de instalaciones, mobiliario, enseres, menaje y todos los correspondientes a personal y entretenimiento, dejando solamente a cargo de las respectivas zonas la manutención de los enfermos.

El señor ministro mostró deseos de visitar las obras del Sanatorio de Portaceli, para lo que fué especialmente invitado por el señor presidente de la Diputación de Valencia.

EL PRESIDENTE, SATISFECHO

El señor Bort nos expresó su complacencia porque hubiesen sido abonadas las nóminas de personal, parte de las cuales había dejado firmadas antes de salir de Madrid. Nos rogó también hiciéramos constar que había comenzado a hacer efectivas las de los establecimientos benéficos.

DE LA REGION

De Aldaya

BODA DISTINGUIDA

El jueves, a las nueve de la mañana, en el altar de nuestro excelso Patrón el Santísimo Cristo de los Necesitados, nuestro distinguido amigo el licenciado en Cirugía y Medicina don Agustín Gileno, fué desposado con la bella señorita Nati Alfonso, bendiciendo la unión nuestro virtuoso amigo el reverendo Cura párroco doctor don Joaquín Sorolla. Durante la Misa, el fústre tenor señor Andrés entonó bellos motetes, acompañado al armonium por el organista y profesor señor Mateu.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, acompañados del cortejo, se dirigieron a casa del doctor Andrés, donde se ofreció un soberbio y rico "lunch" a los numerosos invitados.

Los nuevos esposos salieron en la misma mañana para Palma de Mallorca y otros puntos.

NUEVO SINDICATO

Según nuestros informes, muy pronto será una realidad la constitución de un Sindicato de oficios varios formado por obreros católicos, cuyo Sindicato se registró con arreglo a los principios y postulados que defiende la J. O. C. de Valencia, capital.

INCENDIO

El sábado, sobre las dos de la tarde, se declaró un incendio en una modesta fábrica de ladrillos. No hubo que lamentar pérdidas de consideración, sofocándose el fuego prontamente, gracias a la pericia del vecindario.

De Requena

EN EL AYUNTAMIENTO.—SESION ORDINARIA

Al llegar a la aprobación del acta, el señor Collado hace presente no estar conforme, por no ser fiel reflejo de sus manifestaciones en la sesión que iba a aprobarse.

Con un remiendo al final ha sido aprobada.

El señor Cebrían llama la atención al presidente de la Comisión de Instrucción pública, para manifestarle su descontento y el de los padres de familia por el excesivo número de días festivos, contestando el jefe que se atiende al calendario, no sabemos a cuál, pero lo cierto y verdad es que la mitad del tiempo las clases están cerradas.

El señor Pérez pide se dé el nombre de los individuos empleados en la semana. Así se hace.

El señor Sánchez, que los cadáveres sean conducidos por el camino más corto.

Ruegos y preguntas relacionados con la construcción de nuevos y modernos lavaderos, grupos escolares y arreglo de calles.

Más de la mitad de concejales no acuden a la sesión.

De Játiva

CONMEMORACION

El Sindicato Agrícola La Protectora celebrará su fiesta conmemorativa anual de su fundación hoy martes, día 10, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las diez, tendrá lugar en la Colegiata una solemnísimas Misa en sufragio de las almas de los socios difuntos, en la que oficiará el muy ilustre señor Abad y predicará el muy ilustre señor don Rogelio Chillida, Canónigo magistral de la Metropolitana valentina, interpretándose por nutrida orquesta la inspirada partitura en "re" de Torres. Por la tarde, banquete en el domicilio social, y por la noche, gran concierto a las puertas del domicilio social, a cargo de la banda La Nueva, que ejecutará un selecto programa.

De Buñol

TEATRALES

En el coquetón coliseo de esta localidad han tenido lugar, durante los días 5, 7 y 8, grandes funciones de circo a cargo de una compañía procedente del Price de Madrid.

Todos los componentes del elenco han rayado a gran altura, demostrando su buena calidad.

REFORMA

Hace unos cuantos días se inauguró una carretera que da acceso a la fuente del Ciprés. Fueron muchos los automóviles que, con motivo de la reforma, acudieron a "probar" la carretera, y por caer en los días de Pascua se vió muy concurrida dicha fuente, que es una de las más preciosas de este pueblo.

El mismo día y por el mismo motivo se sirvió un espléndido "lunch", que fué ofrecido por el vecino de esta localidad don Silvestre Luján a sus amigos, acudiendo también invitados al ágape gran número de forasteros.

De Pego

MUERTE SENTIDISIMA

Lo ha sido la del culto sacerdote coadjutor de esta villa e hijo de la misma don Bernardino Sastre Ferrando, cuyo entierro constituyó una gran manifestación de duelo, y a él ha asistido por primera vez desde la arbitraria y sacrilega prohibición del siempre alcalde socialista, el clero con cruz alzada.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares, en especial a su hermano don Diego.

FUTBOL

Se celebró un gran partido entre el A. D. Libertad, del Cabañal de Valencia, y Pego F. C., que alineó a Ribot, Boronat, Cabrera, Finor, Moratal, Tamarit, Finoreta, Ferrer, Sastre, Sastre (C.) y Franqueza.

Empataron a cinco goles. Y la tarde dominguera fué huracanada, fría y lluviosa. Una primavera que es una "birria".

LA ALCALDIA

Continúa en manos del socialista, que no la abandona por más votos de censura y por más censuras ciudadanas que se le otorgan. No se conoce un caso igual en la historia municipal de esta villa.

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre.

EL ESCUDO DE PEGO

El alcalde de Alicante solicita de este Ayuntamiento el envío del escudo como representante del partido judicial, indicando los colores que acostumbra a ponerle, para figurar en las próximas fiestas de "Fogueros", que en aquella ciudad se han de celebrar.

De Denia

EL PERIODO DE CARGA Y DESCARGA

Para resolver asuntos en división de fincas rústicas estuvo en ésta don Luis Castañeda, ayudante del servicio del Catastro provincial, encargado de los distritos de Pego y Denia.

Durante este mes y el próximo podrán los interesados efectuar la transmisión de títulos de propiedad de fincas rústicas en el negociado oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de despacho, de nueve a una de la tarde.

NOMBRAMIENTOS

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se hicieron los nombramientos siguientes:

Antonio Guinnot Badía y Sebastián Moncho Castellano, auxiliares para arbitros municipales; don Rafael Ferrando Sancho auxiliar para las oficinas municipales, y don Vicente Femenia García, guardia municipal.

Para resolver sobre la construcción del camino vecinal de la Vidriola Marines a los Palmars se acordó elevar una solicitud a la Comisión del Puerto para que consigne una cantidad para subvencionar la construcción del expresado camino.

CATEQUISTICAS

El domingo pasado, en la iglesia filial de San Antonio de Padua tuvo lugar el reparto de la clásica "mona" a los niños y niñas que concurren a la escuela dominical; se repartieron unas 200 "monas" y naranjas. Todo ello fué organizado por la Junta de la que es presidenta doña Francisca Ferrando de Palop.

DEL TIEMPO

Hace algunos días que estamos en un régimen de tiempo tempestuoso y amenazador con fuertes vientos de Noroeste destemplado y frío, que ha hecho bajar la temperatura, descargando la mayoría de los días chubascos, todo ello en perjuicio para la agricultura.

De Castellón

LOS ATRACADORES SE CONFORMARON CON NUEVE PESETAS Y EL TABACO

Cerca de Peñíscola, al regresar de Alcalá de vender dos carros de verduras los vecinos de Benicarló, Luis Comelles y Tomás Prats, fueron atracados por dos sujetos pistola en mano, pidiéndoles el dinero que llevaban.

El primero les entregó nueve pesetas, y el otro dijo que no llevaba dinero.

Entonces les pidieron el tabaco, conformándose con las nueve pesetas y unos cigarrillos, por temor a ser sorprendidos.

HERIDO POR UN COHETE

En Nules fué herido de gravedad Vicente Huguet Carbó, que tuvo que ser trasladado al Hospital de Castellón.

La herida se la produjo un cohete.

NO FUERON CINCO, SINO SEIS

Se confirma que en lugar de cinco fueron seis las explosiones que se produjeron el domingo El último petardo fué colocado en un transformador de energía eléctrica situado en la calle de Miguel Juan Pascual.

OFICIAL PARA LA SECCION DE ASALTO

Ha sido destinado a la sección de guardias de Asalto destinados en Castellón, el oficial don Emilio Calderón.

PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

En el Gobierno civil se celebró una reunión a la que asistieron el alcalde y una comisión de obreros sin trabajo, para tratar de la crisis actual.

LOS EMPLEADOS DEL TRANVIA DE ONDA AL GRAO

El día 19 se celebrará un banquete en el que los empleados de La Panderola celebrarán la solución dada, consistente en la incautación de dicha línea por el Estado.

Ha sido invitado al banquete el Comité ferroviario residente en Valencia.

NUEVO REGISTRADOR

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Nules don Antonio Saura.

EN EL PUERTO

Han entrado hoy los vapores siguientes: "Helios", "Frutero" y "Orión", y salieron los mismos.

De Alcoy

PARTIDO DE FUTBOL, FESTIVAL MUSICAL Y DESENCAJONAMIENTO DE TOROS

El próximo sábado, día 14, se celebrará en el campo del Callao un partido de fútbol entre el Deportivo alcoyano y un equipo del regimiento de Infantería número 38, destinándose la recaudación a beneficio de los obreros parados.

También se celebrará en la plaza de Toros un festival, en el que tomarán parte las bandas de música de la localidad, siendo desencajonados los toros que se lidiarán el día 21.

La recaudación también está destinada a los sin trabajo.

MUERTO POR SU PROPIA ESCOPETA

En su casa de campo resultó muerto Antonio Jordá, a quien se le disparó la escopeta que estaba limpiando para salir de caza.

NIÑA ATROPELLADA POR UN CARRO

Teresa Aracil Sala, de seis años, fué atropellada por un carro, resultando con heridas en ambas piernas, siendo asistida en la casa de Socorro.

INFORMACION NACIONAL

Cambios de Bolsa

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45.
Libras, 37'95.
Dólares, 7'37.
Francos suizos, 238'02.
Belgas, 171'62.
Liras 63'40.
Marcos, 2'9275.
Escudos, 0'3450.
Florines, 4'97.
Coronas checas, 30'60.
Idem suecas, 1'96.
Idem noruegas, 1'92.
Idem danesas, 1'70.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Marina.— Orden disponiendo se abra una información pública por escrito, hasta el día 30 del corriente, acerca del anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Hacienda.— Señala el recargo que han de satisfacer en la segunda decena de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel, que se hacen efectivas en moneda de plata o billetes. Será este recargo de 138 enteros con 62 céntimos por ciento.

Trabajo.— Orden fijando en el 2'50 por 1.000 de las finanzas actuales, los derechos de registro que han de abonar en el año actual las entidades de Seguros autorizadas por este Ministerio, para sustituir al patrono en el cumplimiento de lo que dispone la vigente legislación sobre accidentes del trabajo.

Instrucción.— Resolviendo expediente de concurso para proveer plazas de inspectores de primera enseñanza. Nombrándose Inspector de la provincia de Cádiz a doña María del Consuelo Barragán y Barragán. Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Huelva, en virtud de oposición y a tenor de lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre de 1930 a don Celestino Mingueta y Velasco.

El tiempo

La borrasca de Las Azores se ha corrido rápidamente hacia el Noroeste y su centro aparece hoy situado al Noroeste de España.

Las presiones altas persisten sobre Islandia.

En España vuelve a cubrirse el cielo de nubes y llueve en todas nuestras regiones.

Tiempo probable en toda España: Tiempo de lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grado en Castellón; mínima de uno en Soría.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 11; mínima, 5.

No hay Consejo

El Consejo de Ministros de hoy se suspendió porque el Gobierno tenía el propósito de asistir a la entrega del estandarte al escuadrón presidencial, cuyo acto iba a celebrarse en el Pardo.

El estado lluvioso del tiempo urbanos, cuyas plazas fueron creabien.

Impresiones de Bolsa

La Bolsa, desorientada, se muestra poco activa, y las cotizaciones son el producto de situaciones circunstanciales del mercado.

Los fondos públicos no sufren gran variación y quedan más bien firmes. Los bonos oro en Madrid suben medio entero, pero la Bolsa de Barcelona acusa la presencia de papel.

Dada la firmeza de la peseta, no nos sorprendería retrocedieran algunos puntos. Los valores bancarios, inactivos.

Las cédulas del Banco de Crédito Local, muy activas, y en general gozan cotización principalmente las autorizaciones por lotes, que mejoran tres cuartillos.

Los valores de especulación, encalmados e irregulares, sin que ofrezcan interés especial sus variaciones.

Atentado contra Primo de Rivera

Cuando salía de actuar en un juicio oral, unos extremistas apostados, arrojaron unos petardos al pasar el coche del señor Primo de Rivera e hicieron varios disparos.—El agredido adoptó una gallarda actitud haciendo frente a los agresores

A las tres treinta de la tarde nos comunican que circula el rumor de haber sido víctima de un atentado don José Antonio Primo de Rivera.

Parece ser, según nuestras referencias, que cuando pasaba por la calle de Benito Gutiérrez, unos desconocidos le hicieron varios disparos, sin conseguir alcanzarle.

El señor Primo de Rivera se tiró al suelo para evitar ser alcanzado por los proyectiles, y los agresores le arrojaron una bomba, que no llegó a estallar.

El señor Primo de Rivera resultó, según parece, ileso, y una vez repuesto de la agresión salió en persecución de sus agresores.

Se carece de más detalles.

Según nuevos detalles relacionados con el atentado de que ha sido objeto el señor Primo de Rivera se sabe que éste venía de actuar en la vista causa seguida contra los que asistieron a un estudiante en la calle de Augusto Figueroa, hace unos días.

Al llegar a la calle de Benito Gutiérrez, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el automóvil que ocupaba el señor Primo de Rivera, así como también arrojaron un petardo.

El señor Primo de Rivera reaccionó inmediatamente, saltando en persecución de los agresores.

El público también contribuye a la persecución, sin que se sepa si pudo lograrse la detención de alguno de los autores de la agresión.

Hasta las cuatro cuarenta y cinco no se ha facilitado ninguna referencia del suceso en la Dirección de Seguridad.

Esta mañana, en la Cárcel Modelo, se celebró la vista de una causa instruida por el Tribunal de Urgencia de Madrid contra un sindicado, esta apellidado Guerra, acusado de intervenir directamente en el asesinato de un estudiante fascista de quince años de edad muerto a tiros hace varias semanas en la calle de Augusto Figueroa.

Actuaba de acusador privado don José Antonio Primo de Rivera. El defensor del procesado era don Mariano Sánchez Roca.

Como las pruebas resultaron casi en su totalidad favorables al procesado el fiscal retiró la acusación. El señor Primo de Rivera la mantuvo.

La Sala dictó veredicto de inculpididad.

A la vista habían asistido bastantes jóvenes afiliados a los partidos de extrema izquierda, así como también gran cantidad de elementos de significación fascista, lo que hizo que los ánimos estuvieran excitadísimos.

A las tres de la tarde, terminó la vista. El señor Primo de Rivera abandonó la cárcel y acompañado de varios amigos suyos montó en su automóvil, que le esperaba a la puerta.

El vehículo marchó por la calle de Blasco Ibáñez, y al llegar a la esquina de la calle de Benito Gutiérrez, cuatro individuos, al parecer de filiación sindicalista, que estaban allí apostados, arrojaron dos petardos contra el automóvil. Uno no hizo explosión; pero el otro sí y a consecuencia de ella el vehículo sufrió algunos desperfectos. Tanto el señor Primo de Rivera como las personas que le acompañaban, resultaron ilesos.

Rápidamente el señor Primo de Rivera dió un fuerte frenazo y descendió del coche pistola en mano con intención de salir en persecución de los autores del atentado, pero sus acompañantes y los de otro segundo coche, ocupado también por amigos del señor Primo de Rivera rodearon a este, impidiéndolo. Ellos sí salieron en persecución de los extremistas por la calle de Benito Gutiérrez y después por la del Tutor, cruzándose bastantes disparos entre uno y otro

bando, sin consecuencias. El tiro produjo gran alarma, y los extremistas, aprovechándose de la confusión, lograron desaparecer.

En el momento de ocurrir la explosión, un guardia de Seguridad que prestaba servicio en aqueos alrededores, subió a un taxi para perseguir a los autores del hecho. En previsión montó la pistola; pero ésta se le disparó, rompiendo el cristal del parabrisas.

Los grupos de jóvenes fascistas y sindicalistas, que salían de la cárcel, al oír la explosión acudieron al lugar del suceso con objeto de informarse de lo ocurrido. Entre uno y otro grupo se produjeron violentos incidentes, repartiéndose muchos palos y bofetadas.

De la Comisaría acudieron fuerzas de Asalto, que lograron restablecer la calma.

Fuó detenido un individuo que se refugió en un portal y que al parecer tomó parte en los incidentes. La Policía dió una batida por los alrededores en busca de los autores del atentado al señor Primo de Rivera; pero no fué detenido ninguno de ellos ni hay pista que pueda conducir al esclarecimiento del hecho.

Varios periodistas preguntaron en el Congreso al señor Jimenez Coronado si tenía noticias de lo ocurrido al señor Primo de Rivera, y el director de Prisiones manifestó que conocía la versión exacta por haber hablado con el jefe de la Cárcel Modelo.

Un periodista replicó al señor Jimenez Coronado, haciendo constar que se decía que el señor Primo de Rivera había descendido del coche pistola en mano, persiguiendo a los autores del atentado y logrando detener a uno, que entregó seguidamente en la comisaría del distrito.

—Mis referencias no coinciden con esa versión—dijo el director de Prisiones.—Según las que yo tengo, el señor Primo de Rivera descendió del coche, muy averiado por la explosión de los petardos y sin esgrimir arma alguna se unió al público que perseguía a los terroristas, que al parecer se encerraron en una casa que acordonó la Policía.

A última hora de la tarde llegó al Parlamento el señor Primo de Rivera, y al rodearlo un grupo de diputados y periodistas para conocer la forma en que se ha cometido el atentado frustrado de que fué objeto hoy, manifestó:

—Esta mañana informé, en unión de otro abogado, en una vista que se celebró en la cárcel, y al salir tomé el automóvil en unión de mi pasante, el secretario y otras personas; en total, seis. Como el coche es pequeño, íbamos muy apañados. Yo conducía, y desde la plaza de la Moncloa tomé la dirección de la calle de Blasco Ibáñez para dirigirme después por los bulevares; pero al pasar por la calle de Altamirano oímos una formidable explosión y a continuación las detonaciones de tres disparos. Paré el coche inmediatamente y saqué la pistola para defenderme; pero ni yo ni mis acompañantes vimos a nadie.

Nos apeamos del coche y nos dirigimos hacia el sitio por donde sospechábamos que habían huido los agresores, sin que víeramos a ninguno. La gente que había por la calle nos dijo que se habían metido en un portal.

Nosotros acordamos la casa y conseguimos entrar, sin encontrar a nadie.

La explosión correspondía, a nuestro juicio, a un petardo que había sido colocado con retraso, y los disparos de pistola comprobamos que no se habían hecho corriendo la mano sino todos en la misma dirección del coche.

En la parte posterior del automóvil han quedado tres impactos, que no penetraron. De haber perforado la carrocería, la altura de los tiros hubiera correspondido a los riñones de los ocupantes.

Naturalmente yo saqué la pistola para defenderme; pero mis amigos, no, porque no las llevaban. Si yo hubiera visto a quienes nos agredieron, hubiera disparado.

Sin conceder importancia al suceso, el señor Primo de Rivera dijo que se había tratado solamente de una pequeña aventura pirotécnica; pero que desde luego él creía que el atentado estaba bien organizado; pero por suerte no ha tenido consecuencias.

Un testigo presencial del hecho, lo ha referido de la siguiente forma:

Próximamente a las tres de la tarde, don José Antonio Primo de Rivera abandonaba la Cárcel Modelo, donde había actuado como abogado acusador en un juicio celebrado en aquel establecimiento.

El señor Primo de Rivera ocupaba su automóvil acompañado del señor Sarrion, abogado defensor de otro procesado en el mismo juicio, de su secretario particular señor Cuerva y de don José Gómez.

En la antigua calle de la Princesa, entre las calles de Altamirano y Benito Gutiérrez, varios grupos de individuos aguardaban el paso del ilustre abogado. En el momento de pasar éste en su coche, de uno de los pequeños grupos, integrado por cuatro individuos, destacóse uno de éstos, lanzando sobre el automóvil un petardo.

Quien refiere lo sucedido, añade a F. E. que estaba acompañado de otro elemento de este partido, dice que al darse cuenta del peligro que corría el señor Primo de Rivera, ambos se lanzaron contra los agresores, que huyeron en veloz carrera calle abajo.

La detonación y el humo producidos por el petardo fueron causa de la natural alarma de los ocupantes del coche y en el vecindario que, asomados a los balcones, había presenciado la salida del señor Primo de Rivera entre dos filas de jóvenes entusiastas que le habían rendido homenaje de respeto y admiración, saludándole con el brazo derecho extendido.

Repuesto de los primeros momentos, el señor Primo de Rivera paró el coche y descendiendo de él, acompañado de las personas ya citadas, trató de reprimir la agresión persiguiendo a los pistoleros.

Estos vueltos hacia los ocupantes del automóvil, dispararon sus pistolas contra aquéllos y contra los dos testigos que refieren lo ocurrido y que tan oportunamente pasaban por la calle donde se cometió el atentado.

Los criminales se precipitaron por la calle de Altamirano, sin que fuese posible darles alcance.

Los mismos testigos refieren que, coincidiendo con la salida del establecimiento penitenciario del señor Primo de Rivera, sonaron dos pequeñas detonaciones, aviso sin duda a los malhechores de poner en práctica el hecho criminal.

Durante toda la mañana se advirtieron grupos en las inmediaciones de la Cárcel Modelo y en las calles por donde se suponía había de regresar a su domicilio el señor Primo de Rivera.

Como el marqués de Estella hubiese de volver a pie desde el sitio en que perdió de vista a los pistoleros, va cerca del Paseo de Rosales, hasta el automóvil, parado en la calle de la Princesa, su paso fué acogido por el vecindario con grandes muestras de admiración y entusiasmo, dándole vivas y aplaudiendo calurosamente.

La serenidad y el arrojo del joven abogado, en todo punto admirables, causaron la admiración de todos cuantos presenciaron el repugnante atentado.

El señor Primo de Rivera tomó nuevamente su automóvil, dirigiéndose a su domicilio, para desde allí continuar esta tarde sus tareas habituales en la Cámara, adonde marchó a las seis.

En los Ministerios

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había hablado con el gobernador de Zaragoza, que le comunicó que mañana salen los tranvías con nuevo personal. Hoy funcionarán los espectáculos porque el gobernador adoptó medidas para garantizar el trabajo.

El gobernador de Valencia también le comunicó que la huelga general en aquella población ha fracasado.

Continúan las gestiones con la Hidroeléctrica. Practicáronse algunas detenciones y encontráronse varias bombas.

Terminó diciendo que, según le comunican ambos gobernadores, el aspecto de las poblaciones es normal.

INDUSTRIA

El ministro de Industria y Comercio recibió esta tarde a los periodistas, que le preguntaron su opinión sobre los acuerdos de la asamblea municipal del partido Automonista Republicano, celebrado en Valencia el domingo.

—Hay sólo—contestó—una bonencia que se tomó en consideración, que habrá de ser estudiada por la asamblea provincial.

—¿Se celebrará el domingo dicha asamblea?

—Creo que no, y a mi juicio esta asamblea provincial no tendrá lugar hasta el mes de Mayo, entre otras razones por la situación del orden público en Valencia, y mi impresión respecto de lo que acuerde es que será mantener la colaboración con el partido radical, que es la opinión más pronunciada en el Consejo federal del partido, que es el órgano superior que se ha reunido ayer. Respecto a lo ocurrido en la asamblea, dijo el señor Samper que creía que todo ello era debido a una improvisación.

Terminó diciendo el ministro que esta tarde se reunirá la bonencia nombrada para estudiar el aumento del precio de los diarios.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido las siguientes visitas:

Ministro del Uruguay señor Castellanos, diputado por Orense don Basilio Álvarez, coronel de Artillería señor Español y diplomáticos señores Zulueta y Canal.

Han visitado al señor Rocha: don Basilio Alvarez, diputado a Cortes; alcalde de Lorca don Eduardo Pérez, señorita de Martínez Casado, señorita de Papalón y don Pedro Cardona y don Edmundo Estévez.

Los sin trabajo

El señor Lerroix recibió hoy a una comisión de obreros parados, que pidieron con interés le diera trabajo rápidamente a cuantos se hallan en su caso.

El señor Lerroix les manifestó que trataría de resolver con la mayor brevedad tan triste situación.

Estos salieron muy bien impresionados de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

Otro criminal atentado

Cuando en la calle de Almagro pegaba unos carteles anunciadores del acto que el día 22 celebrarán las Juventudes de Acción Popular en el Escorial Francisco Machi Nieto, de 32 años, casado, jornalero, que vive en la calle de la Palma, número 35, se le acercaron tres individuos, uno de los cuales arrojó sobre él una bombilla con líquido inflamable.

Francisco Machi sufrió quemaduras de primero y segundo grado, de las que fué asistido en la casa de Socorro del distrito de Chamberí.

El agredido manifiesta que de los tres agresores, sólo pudo fijarse en uno que vestía trinchera y era de estatura regular.

Añade que una vez cometido el atentado, los tres desconocidos se dieron a la fuga.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Comenzó a discutirse el proyecto de amnistía en un debate de altos vuelos.-Jiménez Asúa, defendiendo un voto particular, afirmó que no era amnistía sino indulto prohibido por la Carta constitucional.-El ministro de Justicia afirmó: "Nos apoyamos en el ansia del pueblo que pidió la amnistía en las urnas".-Se rechazó el voto por 146 contra 44

También tuvo importancia el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias, en el que defendió el señor Menéndez un voto particular, que se rechazó

Contendieron el ministro de Justicia y el señor Jiménez Asúa al tratarse del presupuesto de dicho departamento, de reforma judicial, campos de concentración, etc.

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES

La de Presupuestos

Esta mañana se reunió la Comisión de presupuestos para dictaminar el presupuesto de la Presidencia pero se anuló el examen de dicho presupuesto, así como el de Guerra, a indicaciones de los titulares de los respectivos departamentos.

Se estudian varios créditos extraordinarios, uno de ellos para abonar los haberes de los carteros urbanos, cuyas plazas fueron creadas con fecha dos de Febrero.

Dictaminó la comisión el capítulo del Ministerio de Hacienda referente a participación de los particulares y corporaciones en los ingresos públicos.

También se aprobó un crédito extraordinario para obras en el penal del Puerto de Santa María.

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

A las tres menos veinte terminó la reunión que celebró hoy en el Congreso la minoría socialista.

Asistieron 46 diputados. Dio cuenta en la reunión la subcomisión de los presupuestos de sus gestiones.

Se trató del presupuesto de Justicia, designándose al señor Asúa para que consuma un turno en contra de la totalidad.

La mayor parte de la reunión se dedicó al estudio del proyecto de amnistía, que se discutirá esta tarde en el salón de sesiones.

Ha sido nombrado el señor Prieto para consumir un turno en contra de la totalidad, llevando la voz de la minoría.

También se designó al señor Asúa para que formule un voto particular en contra de dicha totalidad.

Andrés y Manso fué designado para que presente otro voto con adiciones a favor de presos de tendencia izquierdista.

También se designó al señor Prat para que presente otro voto particular con exclusiones para los que esgrimieron armas contra el régimen.

DOS RUEGOS SOBRE LO DE CASAS VIEJAS

El diputado por Cádiz señor marqués de la Elida, ha presenta-

do en la mesa de las Cortes dos ruegos sobre Casas Viejas.

Uno de ellos dirigido al ministro de la Gobernación encareciéndole se sirva ordenar sean devueltas al Ayuntamiento de Medina Sidonia 18.000 pesetas que le adeuda dicho Ministerio desde la fecha de los trágicos sucesos de Casas Viejas.

Todos los gastos que con motivo de aquellos sucesos se originaron, transporte de fuerzas, servicio médico, suministro a la fuerza pública, gastos de autopsia, gasolina, lubricantes, etc., fueron costeados por el Ayuntamiento de Medina Sidonia.

La devolución de las pesetas mencionadas serviría para poner algún remedio a la situación verdaderamente angustiosa que atraviesa aquel término municipal, en la cual se encuentra enclavado el pueblecito de Casas Viejas.

El otro está dirigido al ministro de Obras públicas, y en él se solicita la inmediata construcción y reparación de las carreteras que afectan a aquel término municipal.

Con ello se aliviaría, en algo, la espantosa crisis de trabajo que tiene surtida a gran parte de la población en la mayor miseria.

Habiendo motivos para temer que si no se acude en socorro de aquellas pobres gentes, se produzcan sucesos lamentables a causa del hambre.

DON RAMON DE VIGURI, SUSPENDIDO DE EMPLEO

El señor Prieto dijo esta tarde en la Cámara que el ministro de Hacienda, en vista de que no había podido destituir al director del Banco de Crédito Exterior de España, don Ramón de Viguri, le había suspendido de empleo con el pretexto de que aún no ha depositado la fianza que corresponde.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Industria, Agricultura, Justicia y Obras públicas y el jefe del Gobierno.

Se reanuda la interpelación del señor Badía sobre política comercial exterior.

El SEÑOR SACO interviene y afirma que la carencia de política comercial en España no es un mal que se pueda culpar a este Gobierno ni a otros de la República, porque es enemigo.

El PRESIDENTE ruega al señor Saco que descienda a la primera fila para que le oigan los taquí-

grafos, y recomienda a los diputados que guarden silencio.

El SEÑOR SACO dice que nunca se ha sabido en España quién debía orientar la política comercial, y por ello no se ha hecho nada.

Se ocupa del Tratado con el Uruguay y censura cómo se ha hecho en perjuicio de la ganadería gallega.

El SEÑOR SIERRA (don Tomás) consume otro turno en la interpelación. Estima que lo más importante para resolver el problema que plantea la cuestión comercial es la política de contingentes. Examina las últimas disposiciones, y dice que éstas no responden siempre a lo que la realidad demanda. Se han hecho variaciones en las tarifas ferroviarias por decreto, cuando lo dispuesto es que se hagan por ley.

No se aplicó la política de contingentes legislada desde 1931 porque se encontraron grandes dificultades, especialmente con Italia.

No es lo mismo una política de contingentes que hacer coro a las confabulaciones de intereses privados contra el interés general, en lo que se puede caer frecuentemente si no se tiene cuidado. Es indispensable antes de iniciar ninguna política, averiguar las causas del desnivel de nuestra balanza comercial. Necesitamos limitar nuestras importaciones, que no tienen su contrapartida en la exportación. Así como políticamente somos liberales, debemos serlo en lo económico.

Hace historia de las vacilaciones de nuestra política comercial, que no ha producido más que perturbaciones. Hay que mantener a todo trance nuestra autonomía arancelaria. Es necesario hacer un censo de industrias verdaderamente nacionales, para evitar las industrias parasitarias. El Parlamento debe marcar la orientación en materia económica, sin descender a pequeños detalles.

Orden del día:

Se aprueba el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al capitán de Caballería don Antonio San Juan Cañete.

Otro de la comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares del llamado cuartel de San Nicolás.

Y otro dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 313.500 pesetas para satisfacer los gastos que origine la instalación del departamento de Industria y Comercio.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del SEÑOR GONZALEZ GARCIA, sobre derechos de jubilación

y clasificación de maestros sustituidos.

Del SEÑOR PIDALTO LOZANO, cediendo a la Diputación provincial de Huesca los edificios y terrenos de la Granja Agrícola.

Y otra del SEÑOR CABANELLAS sobre inclusiones en el cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, de los obreros de Artillería.

Empieza la discusión del presupuesto de gastos, sección III, Ministerio de Justicia.

El SEÑOR CHAPAPRIETA se queja de que, a pesar de los días transcurridos, no se haya publicado el decreto reglamentando la prórroga de los presupuestos y ahora no sabemos lo que se ha de hacer, porque cuando se votó la prórroga se dijo que era únicamente una cuarta parte del proyecto del Gobierno, y en este presupuesto hay aumentos.

Otra cuestión es que sepamos cómo se va a pagar la cantidad votada para haberes del Clero, que se puede satisfacer con cargo a obligaciones a extinguir y no puede ir a clases pasivas.

El SEÑOR VILLANUEVA, de la comisión, niega que haya aumento en el dictamen, porque las cantidades que se aumentan están compensadas con disminuciones en el mismo artículo.

El SEÑOR CHAPAPRIETA rectifica e insiste en que como no se ha publicado el decreto de adaptación de la prórroga presupuestaria, no se puede saber cómo va a ser ésta. Pregunta en qué ley se autoriza a la comisión para hacer los aumentos que ha hecho, aun con esas disminuciones.

El SEÑOR VILLANUEVA dice que se basa en el artículo 108 de la Constitución, que han interpretado en el sentido de que se compensa dentro del mismo artículo. Se celebró una sesión especial para saber si era dentro del capítulo o del artículo.

El SEÑOR CHAPAPRIETA habla por tercera vez, insistiendo en sus afirmaciones, porque la interpretación del artículo 108 es la de que no se hagan esas alteraciones que ha hecho la comisión.

El MINISTRO DE JUSTICIA no cree imprescindible que se publique en la "Gaceta" el decreto de adaptación de la prórroga presupuestaria para poder discutir el presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia para el segundo semestre. Afirma que se ha tenido especial interés en que las cifras necesarias para pagar las atenciones del Clero no figuren en el Ministerio de Justicia, para que a nadie pudiera parecer que se había restablecido la parte correspondiente a Culto y Clero. Además, en el proyecto se dice que se pagarán con cargo a clases pasivas. Niega que las alteraciones de la comisión sean contrarias al artículo 108 de la Constitución.

Es retirado un voto particular.

El SEÑOR ROIG consume un turno y dice que habiéndose suprimido el epígrafe de Gracia y otros servicios del Ministerio de Justicia, esto no se refleja en las cifras. Se queja del escaso rendimiento de la comisión jurídica asesora.

El SEÑOR JIMENEZ ASUA interviene y dice que actualmente desconoce el funcionamiento de la comisión jurídica asesora, porque desde hace un año dimitió el cargo por la ley de Incompatibilidades; pero en el tiempo que yo estuve al frente de ella—dice—se estudiaron no sólo el Código, sino muchos problemas interesantes.

Cree que la comisión jurídica asesora debe ser una entidad más de la administración de Justicia. Considera un error haber suprimido las pensiones a los jueces y magistrados para ir al extranjero a informarse de las nuevas orientaciones.

Se ocupa de la necesidad de separar los jueces civiles de los penales, problema que no se aborda en este presupuesto. Cree que es preciso establecer una escuela de Criminología, que forme no sólo unos buenos funcionarios, sino investigadores. Ahora funciona un Instituto de Estudios Penales que, dentro de la modestia en que se desenvuelve, cumple su misión y que es preciso ampliar, aunque no llegue a tener la importancia de otros centros análogos del extranjero.

Se ocupa de los campos de concentración y dice que éstos tienen un origen bélico que nada tiene que ver con ningún sistema verdaderamente penal. Cuando se creó la ley de Vagos se establecieron los campos de concentración como lugar de estudio de los vagos, para después repartirlos por España a los lugares donde más fácilmente pudieran conseguir su reforma, y esto no puede hacerse en Canarias, porque si se les lleva allí para traerlos aquí al poco tiempo, es un gasto inútil.

Pregunta qué son estas colonias penales, que por su emplazamiento no podrán cumplir la misión que les encomendó la ley al crearlas.

Es preciso que se favorezca la creación y sostenimiento de establecimientos de reforma de menores.

El MINISTRO DE JUSTICIA El presupuesto que se discute no interpreta mi pensamiento porque me lo encontré hecho con los apremios de una prórroga y no ha sido posible llevar a él todas las iniciativas.

La comisión Jurídica-Asesora ha desarrollado una intensa labor que tiene que dar muy buenos frutos y aun más si se la reforma para darle mayor eficacia.

Cuando se apruebe el presupuesto se reorganizará la comisión Ju-

rídica-Asesora. No ha sido posible hacer la rebaja a que aludía el señor Roig, porque no se puede saber aun hasta dónde pueden alcanzarse estas reducciones.

Reconoce la importancia vital del problema de las reformas de la justicia y asegura que se acordará en toda su amplitud cuando se traiga a la Cámara la reforma de la administración judicial.

Aiude también a la modificación del régimen carcelario, a los campos de concentración de vagos y maleantes, anunciando que presentará un proyecto aparte por su carácter especial.

Con este régimen se despojarán las cárceles y quedarán para sus fines concretos.

Estima interesantes las sugerencias del señor Jiménez Asúa, que promete recoger.

EL SEÑOR CALAZA ESPINOSA se muestra conforme con el ministro de Justicia.

Rectifican los SEÑORES JIMÉNEZ ASÚA y el MINISTRO DE JUSTICIA.

Se pasa a la discusión de la elevación de tarifas ferroviarias.

EL SEÑOR CALAZA ESPINOSA defiende un voto particular de la minoría popular agraria, que retirará después de breves explicaciones.

EL SEÑOR MENÉNDEZ (don Teodomiro) defiende un voto particular en el que pide "No proceda por el grave trastorno que ocasionaría a la economía nacional dadas las presentes circunstancias, autorizar la elevación de las tarifas ferroviarias; pero si hubiere de acordarse algún aumento, debe restringirse éste en forma que su producto sólo cubra el déficit de explotación, sin incluir las cargas financieras de las compañías."

No se explica cómo hay tanto interés en aumentar las tarifas ferroviarias porque no remediará la situación financiera de las compañías, como no sea por el rumor de que aquella frase de Juvenal que decía: "Lo hago porque así lo deseo"; es decir, que el ministro lo hace porque quiere.

Como el orador hace una pausa, exclama el SEÑOR AIZPUN: No se interrumpa a sí mismo. (Grandes risas.)

EL SEÑOR MENÉNDEZ (don Teodomiro): Nosotros defendemos aquí una teoría que es la que España siente. Porque para hablar de la Patria, hay que acudir a todos los ciudadanos, y la mayoría de éstos, se muestra contraria a ese aumento, que tanto daño ha de causar a la economía nacional y el problema ferroviario continuará sin resolverse.

Por otra parte, se alega la amenaza de la suspensión de pagos de las compañías. Eso no puede ser. El Estado cedió en subvención millones 1.039 de pesetas a la Compañía del Norte, y unos 800 a la de M. Z. A., sólo en subvenciones.

Hagamos, pues, la liquidación y veremos lo que resulta. Anticipamos que no será tan catastrófico como lo que se anuncia.

Lo que pretende plantearse no es el problema de ferrocarriles sino el de los accionistas de las compañías, muchos de los cuales compraron sus acciones a un precio ínfimo. El fondo de todo esto no es más que una jugada de Bolsa que arruinará al país.

Se comentó por hacer una campaña de prensa y ya no queda más que humo de todo aquello. Todo el mundo está contra de la elevación de las tarifas, porque no hay más que recordar que el transporte del carbón es más caro que el precio de la mercancía, y que igual ocurre con el arroz y con la naranja.

Esto, naturalmente, repercutirá más directamente en Asturias, Murcia y Valencia.

Se matarán muchas iniciativas comerciales e industriales si se sigue este camino.

(Preside el señor Rahola.) Pregunta al ministro de Obras Públicas por qué no existe el Estado ferroviario.

Habla de las teorías socialistas respecto a este punto. Afirma que el socialismo como defensor de los intereses de los trabajadores quiere una economía nacional floreciente.

Las teorías socialistas abogan por una economía pujante y un capitalismo "civilizado".

Aboga por la incautación por el Estado de las Compañías ferroviarias y el nombramiento de un Consejo de Administración, y así se evitará la desdichada administración de algunas Compañías a cuyos consejeros les llaman de "Asalto".

(Risas.) Esos consejeros audaces y faltos de los debidos conocimientos, gastan sin tino y luego vienen a pedir dinero al Estado.

Esto es lo intolerable y hay que evitarlo por todos los medios.

Se intentó una especie de regeneración, pero no ha prosperado.

Vuelven los capitalistas incomprensivos que sólo ven su dinero y nada más que su dinero, como han vuelto la "Pastora" y el "Galio".

(Risas.)

Están en la Cámara algunos partidos que presumen de regenerados, de nuevos en política, de renovadores, en suma.

Hasta Goicoechea presume de "renovador".

(Grandes risas.) En resumen: yo pido a la Cámara recapacite sobre lo que yo acabo de decir y conceda una tregua en este importante problema y apruebe la enmienda que acabo de defender.

(Grandes aplausos.) EL SEÑOR BLANCH, en nombre de la comisión, defiende el dictamen y cree que es falsa la posición de don Teodomiro Menéndez.

Afirma que con el aumento de las tarifas ferroviarias se favorece a la clase media y al pequeño capital.

Termina rechazando la enmienda del diputado socialista.

EL SEÑOR MENÉNDEZ (don Teodomiro) rectifica.

Afirma que con las subvenciones que el Estado ha dado a las Compañías, poco tiene que hacer ya para proceder a la incautación.

Asegura que el superávit de las Compañías supera, en varias de ellas, al déficit.

Esto, unido al mayor valor de las acciones, hace que la situación de dichas entidades no sea tan desesperada.

Termina diciendo que debe aprobarse su voto particular, aunque no sea más que por defender los intereses de los agricultores e industriales españoles.

EL SEÑOR MATESANZ: Aunque no estoy conforme con las manifestaciones hechas por don Teodomiro Menéndez, votaré su voto particular por estar de acuerdo con los intereses que defiende.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

El voto particular de don TEODOMIRO MENÉNDEZ es rechazado por 93 votos contra 50.

Se suspende este debate.

Se pone a discusión el proyecto de ley de amnistía.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASÚA defiende un voto particular al proyecto. Cree que no se trata de un proyecto de amnistía, sino de un indulto prohibido terminantemente por la Carta Constitucional.

Todo esto, si se concede, ha de sujetarse a determinadas normas, que no se cumplen ni mucho menos.

¿Qué es lo que se pretende? ¿Es que no hay un Código penal de 1932? ¿Es que se va a hacer caso a "La Epoca" para tranquilizar al sector de opinión que representa?

Por lo visto sólo se trata de amnistiar y favorecer a los encartados en el complot monárquico del 10 de Agosto de 1932. Me fundo al decir esto en que se excluye de la amnistía a los anarquistas del movimiento de Diciembre último.

Se quiere cumplir lo prometido por las derechas en sus propagandas electorales, libertando a los enemigos del régimen. La amnistía no es eso, no es lo que vosotros queréis, porque cuando se condiciona pierde tal carácter. No puede favorecer solamente a la evasión de capitales, a los delincuentes políticos y sociales de matriz monárquica. ¿Cómo se pueden, pues, incluir delitos que comprenden una reforma del Código penal? En cambio quedan incluidos los delitos electorales y otros muchos. Se admiten funcionarios separados por abandono de servicio y se excluyen a los hombres que coadyuvaron al advenimiento del régimen, con lo que, sin duda, se provocará otra guerra entre los que somos desigualmente tratados por el Gobierno.

(Aplausos.) EL MINISTRO DE JUSTICIA: El proyecto responde a las propagandas del partido radical y a su ideal, como programa electoral, primero, y de Gobierno, después.

No había otro camino legal para ello, que traerlo a las Cortes. Yo creo que el artículo 102 de la Constitución, en contra de lo que dice el señor Jiménez de Asúa, no delimita cómo ha de ser la amnistía. Hay, además, antecedentes. El decreto de 1932, el de 1920, dado éste por don Alvaro de Figueroa, conmutando las penas de prisión mayor por la de destierro.

El único camino es cumplir los compromisos contraídos por el Gobierno ante el país con las limitaciones necesarias.

Nos apoyamos en el ansia del pueblo, que pide la amnistía, y así lo declaró claramente en las urnas. ¿Es que las últimas elecciones no significaron nada? Hay que rectificar los errores cometidos.

Me extraña la alusión del señor Jiménez de Asúa a la evasión de capitales, siendo el señor Prieto quien regentaba el Ministerio de Hacienda cuando se verificó este fenómeno. Las medidas dictadas por el entonces ministro de Hacienda estaban fuera de la ley. Por otra parte es difícilísimo determinar quién trajo la República, y mal vamos a castigar a esos ciudadanos solamente.

(Fuerzas rumores.) La trajeron derechas e izquierdas, socialistas y masa neutra. Este sector de opinión, muy digno de tenerse en cuenta, y que se inclina hacia lo que representa, orden, paz y trabajo.

(Aplausos derechistas.) EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, en nombre de la comisión, defiende el proyecto. Cree que llegó la hora de la amnistía, porque se necesita sumar a la República el mayor número de personas y voluntades.

(Rumores.) Afirma que al Parlamento le concede la Constitución la facultad de limitar la amnistía. Se muestra partidario de que se juzguen delitos políticos, lo mismo el alzamiento en pro de la Monarquía, que el que favorezca al comunismo.

Analiza los trabajos realizados por la comisión, que escuchó lo mismo a derechas que a izquierdas y se muestra partidario de que desaparezca; pero no para aquellos delitos que merecieron la repulsa unánime de la opinión. Entonces sí que sería, señor Jiménez Asúa, un instrumento de guerra y no tal como está redactada.

(Fuerzas rumores.) EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASÚA rectifica. Recuerda que defendió la supresión de los indultos generales en la Cámara anterior, por su periodicidad, lo que hacía desaparecer el respeto a la ley y el temor a la pena. Pero en una amnistía no es lo mismo. No es periódica y debe ser amplia y generosa. Esta no lo es ni mucho menos. Por lo demás yo lamento que el señor Martínez Moya haya suspendido al ministro de Justicia en Derecho penal.

(Risas.) El señor Alvarez Valdés se muestra conforme con la definición del delito que yo daba, aunque no le parecía oportuna. Creo que el señor Martínez Moya no habrá estudiado muy a fondo esta materia. Me encuentro conforme con las manifestaciones del señor Martínez Moya. Lo mismo es delito el levantamiento comunista que el monárquico. Pues igual perdón para ambos. Termina diciendo que cuando avance la discusión se verá quién tiene razón. Esta es una amnistía parcial que desatará una guerra cruel y violenta.

(Aplausos.) EL MINISTRO DE JUSTICIA: Esta amnistía no es más que consecuencia de las elecciones últimas.

(Rumores.) No creo que nadie pueda tacharla de suculas.

(MÁS RUMORES.) UNA VOZ: Con la guardia civil se hicieron.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: No sé quién pueda decir eso.

EL SEÑOR PRIETO: El anterior ministro de Justicia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Creo que no se puede decir eso serenamente.

EL SEÑOR PRIETO: Por lo visto en el anterior Gobierno no había ningún ministro sereno.

(Risas.) EL MINISTRO DE JUSTICIA hace la definición del delito político y asegura no conocer ninguno fuera de aquellos que define el Código penal.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA niega que haya suspendido al ministro de Justicia e insiste en sus anteriores manifestaciones.

En resumen—dice—quiero poner de relieve la buena voluntad de la comisión, y ya dirá la Cámara con sus votos quién tiene la razón.

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Jiménez de Asúa por 146 votos contra 44.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veintidós de la noche.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió como de costumbre el señor Alba a los periodistas.

—El programa para mañana—comenzó diciendo—será el siguiente: Primero se dará cuenta a la Cámara de la petición de algunos diputados de izquierda pidiendo explicaciones al Gobierno sobre la terna de Iñfi. Luego entraremos en lo relativo a tarifas ferroviarias. Después irá el proyecto de amnistía.

El resto de la sesión lo dedicaremos al presupuesto de Justicia. Si hay tiempo pondremos una pregunta que los diputados de Zaragoza quieren formular al ministro de la Gobernación.

Me propongo, a petición de algunos diputados, preguntar a la Cámara si acuerda que no haya sesión los días 12 y 13 del corriente. La impresión que tengo es que no es favorable a esta concesión. Yo me acomodaré a la actitud que adopte la Cámara.

EN TORNO A LA AMNISTIA.— CONFERENCIAS Y TRANSACCIONES

Esta tarde comenzó a extrañar la tardanza con que se ponía a discusión el proyecto de amnistía.

Se supo después de la sesión que al Gobierno le había producido la contrariedad la admisión por el señor Alba de votos particulares y enmiendas al dictamen, tratándose de desfigurar las líneas generales del proyecto. Parece que hasta hubo un momento en que se decidió retirarlo y que los señores Cimas Leal y Gil Robles tuvieron sendas conferencias con el señor Lerroux y el ministro de Justicia, llegando al parecer a un punto de conformidad.

Otro momento crítico fué la obstrucción de los socialistas y otros diputados extremistas.

Estriba esta dificultad en la fecha tope de concesión de la amnistía. Si se accedía a ello entra en la obstrucción.

Esta actitud determinó la celebración de otras conferencias, manifestando los diputados socialistas que ellos no deseaban la amnistía para los verdaderamente criminales, y tomándose como base de solución las anteriores manifestaciones, se habló en un principio de la fecha tope para la promulgación del proyecto.

Este punto no está realmente acordado, aunque se juzga que habrá transacción.

Cree el Gobierno que el proyecto podrá quedar aprobado en la sesión del viernes y se cree que no se hará precisa la guillotina. Así pues, espérase que se publique en la "Gaceta" del sábado.

«El Liberal», denunciado

Esta mañana ha sido denunciado y recogido por la Policía la edición de "El Liberal", por la publicación al parecer, de su artículo de entrada titulado "La pureza inmaculada de la República". Está ya irremisiblemente perdida.

Don Fernando de los Ríos a Inglaterra

El próximo viernes marchará a Inglaterra don Fernando de los Ríos, invitado por las Universidades de Oxford y Cambridge para dar unas conferencias sobre el Renacimiento de España.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a don Manuel S. Pichardo, consejero de la embajada de Cuba; a don José Martínez de Velasco; al alcalde de Mérida, en unión de don Cipriano Rivas Cheril; a don José Fustegueras Méndez; a la directora de las Legionarias, doña Matilde Larios; a don Ignacio Pintado y a doña Elvira García Hernández, acompañada de doña Asunción Hernández Aguirre.

También recibió en audiencia el jefe del Estado, a don José María Roldán; al inspector jefe de Primera enseñanza, don J. Lillo Kodelgo, quien hizo entrega a su excelencia de un ejemplar del libro de que es autor, titulado "Primeras lecturas"; y a don Francisco López Goicoechea.

El señor Samper comenta el discurso del jefe de la C. E. D. A.

Conversamos con el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, acerca del discurso pronunciado el sábado por el señor Gil Robles, y en el que el jefe de Acción Popular ha solicitado el Poder para desarrollar la política de la C. E. D. A.

—¿Es la revolución lo que anuncia?—nos ha preguntado el ministro.

—Así parece.

—Pues yo no creo en esas revoluciones, y por no creer en ellas, fui siempre enemigo de traer la República por medio de una de esas revoluciones. Así, que por este procedimiento no creo que lograrán sus propósitos esas fuerzas.

Yo—añadió el señor Samper—no he creído nunca más que en las revoluciones de tipo jurídico. En las que se hacen por medio de un plebiscito. Así fué como se hizo y se trajo la República. Y a esta clase de revoluciones no hay que temerlas, por ahora al menos, y creo que por mucho tiempo.

Hoy, en un plebiscito, tendrían esas fuerzas de derechas muchos menos votos que los que lograron en las elecciones de Noviembre. Las derechas saben todo esto. De modo que ni creo ni temo ni espero que por medio de una revolución puedan esas fuerzas encaramarse al Poder.

—¿Y de otra manera?

—¿Cómo?—pregunta el señor Samper a su vez.

—Por medio de unas nuevas elecciones.

—Repito—continuó diciendo—que si hubiera hoy unas nuevas elecciones, se demostraría que esas fuerzas de derecha tienen muchos menos votos que los que lograron en unas elecciones celebradas cuando todo era pasión, cuando todo era violencia en esas fuerzas, por la política equivocada que habían seguido los anteriores Gobiernos. Hoy no lograrían ni los diputados que tienen.

Ante la próxima boda de Gil Robles

El jefe de la Derecha Regional Valenciana y diputado a Cortes señor Lucía, se acercó esta tarde a los periodistas y se expresó así:

—He visto en los periódicos la convocatoria para una suscripción con objeto de hacer un obsequio al señor Gil Robles, con motivo de su próxima boda, y tengo interés en hacer constar que la minoría de Acción Popular, sin pretensiones de publicidad, concibió el propósito.

Repito que nosotros quisimos incluso sorprender a Gil Robles con la iniciativa; pero, en fin, no ha podido ser, y bien que lo sentimos.

Continúan las algaradas estudiantiles

Esta mañana se reprodujeron los incidentes en el Instituto de San Isidro entre escolares de diversa tenencia, como en otras ocasiones.

Según parece, entre los estudiantes había elementos extraños, por cuanto los mayores alborotos no han sido ocurridos en el interior de los claustros, sino en la puerta del Instituto, donde tuvo que intervenir la fuerza pública.

El «Heraldo de Madrid» no cumple lo que prometió

Copiamos de "La Epoca": "Porque huelgan todos los comentarios—ya que el lector se encargará de hacerlos por su propia cuenta—nos limitamos a insertar la carta que nos dirige don Santiago Ballesteros, abogado del general Sanjurjo, y con ella la copia del acta conciliatoria que deja bien aclarada la cuestión:

"Señor director de "La Epoca": Muy distinguido señor: Como defensor de don José Sanjurjo, ruego a usted la publicación del acta conciliatoria cuya copia literal adjunto, previa consulta con su original, que conservo a su disposición.

Me mueve a ello la necesidad de hacer pública la reparación que contiene, en vista de que "Heraldo de Madrid" no ha cumplido la obligación que se impuso en el

particular cuarto de los que fueron objeto y motivo de la conciliación lograda, a pesar del tiempo transcurrido y de los múltiples requerimientos hechos por mí, durante este lapso en la persona de su director don Manuel Fontdevila; claro es que sin perjuicio de que mí defendido ejercite al efecto, si a bien lo tiene, las acciones judiciales que sean procedentes.

Confiado en verme complacido, anticipo mi agradecimiento y la seguridad de quedar de usted siempre suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—S. Ballesteros 9 de Abril de 1934"

Y seguidamente copia el acta por la cual el "Heraldo" se compromete a rectificar su información titulada "¿Qué pasa en Cádiz?", la que afirma no haber comprobado previamente.

El señor Samper comenta el discurso del jefe de la C. E. D. A.

Conversamos con el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, acerca del discurso pronunciado el sábado por el señor Gil Robles, y en el que el jefe de Acción Popular ha solicitado el Poder para desarrollar la política de la C. E. D. A.

—¿Es la revolución lo que anuncia?—nos ha preguntado el ministro.

—Así parece.

—Pues yo no creo en esas revoluciones, y por no creer en ellas, fui siempre enemigo de traer la República por medio de una de esas revoluciones. Así, que por este procedimiento no creo que lograrán sus propósitos esas fuerzas.

Yo—añadió el señor Samper—no he creído nunca más que en las revoluciones de tipo jurídico. En las que se hacen por medio de un plebiscito. Así fué como se hizo y se trajo la República. Y a esta clase de revoluciones no hay que temerlas, por ahora al menos, y creo que por mucho tiempo.

Hoy, en un plebiscito, tendrían esas fuerzas de derechas muchos menos votos que los que lograron en las elecciones de Noviembre. Las derechas saben todo esto. De modo que ni creo ni temo ni espero que por medio de una revolución puedan esas fuerzas encaramarse al Poder.

—¿Y de otra manera?

—¿Cómo?—pregunta el señor Samper a su vez.

—Por medio de unas nuevas elecciones.

—Repito—continuó diciendo—que si hubiera hoy unas nuevas elecciones, se demostraría que esas fuerzas de derecha tienen muchos menos votos que los que lograron en unas elecciones celebradas cuando todo era pasión, cuando todo era violencia en esas fuerzas, por la política equivocada que habían seguido los anteriores Gobiernos. Hoy no lograrían ni los diputados que tienen.

Ante la próxima boda de Gil Robles

El jefe de la Derecha Regional Valenciana y diputado a Cortes señor Lucía, se acercó esta tarde a los periodistas y se expresó así:

—He visto en los periódicos la convocatoria para una suscripción con objeto de hacer un obsequio al señor Gil Robles, con motivo de su próxima boda, y tengo interés en hacer constar que la minoría de Acción Popular, sin pretensiones de publicidad, concibió el propósito.

Repito que nosotros quisimos incluso sorprender a Gil Robles con la iniciativa; pero, en fin, no ha podido ser, y bien que lo sentimos.

Continúan las algaradas estudiantiles

Esta mañana se reprodujeron los incidentes en el Instituto de San Isidro entre escolares de diversa tenencia, como en otras ocasiones.

Según parece, entre los estudiantes había elementos extraños, por cuanto los mayores alborotos no han sido ocurridos en el interior de los claustros, sino en la puerta del Instituto, donde tuvo que intervenir la fuerza pública.

El «Heraldo de Madrid» no cumple lo que prometió

Copiamos de "La Epoca": "Porque huelgan todos los comentarios—ya que el lector se encargará de hacerlos por su propia cuenta—nos limitamos a insertar la carta que nos dirige don Santiago Ballesteros, abogado del general Sanjurjo, y con ella la copia del acta conciliatoria que deja bien aclarada la cuestión:

"Señor director de "La Epoca": Muy distinguido señor: Como defensor de don José Sanjurjo, ruego a usted la publicación del acta conciliatoria cuya copia literal adjunto, previa consulta con su original, que conservo a su disposición.

Me mueve a ello la necesidad de hacer pública la reparación que contiene, en vista de que "Heraldo de Madrid" no ha cumplido la obligación que se impuso en el

particular cuarto de los que fueron objeto y motivo de la conciliación lograda, a pesar del tiempo transcurrido y de los múltiples requerimientos hechos por mí, durante este lapso en la persona de su director don Manuel Fontdevila; claro es que sin perjuicio de que mí defendido ejercite al efecto, si a bien lo tiene, las acciones judiciales que sean procedentes.

Confiado en verme complacido, anticipo mi agradecimiento y la seguridad de quedar de usted siempre suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—S. Ballesteros 9 de Abril de 1934"

Y seguidamente copia el acta por la cual el "Heraldo" se compromete a rectificar su información titulada "¿Qué pasa en Cádiz?", la que afirma no haber comprobado previamente.

El «Heraldo de Madrid» no cumple lo que prometió

Copiamos de "La Epoca": "Porque huelgan todos los comentarios—ya que el lector se encargará de hacerlos por su propia cuenta—nos limitamos a insertar la carta que nos dirige don Santiago Ballesteros, abogado del general Sanjurjo, y con ella la copia del acta conciliatoria que deja bien aclarada la cuestión:

"Señor director de "La Epoca": Muy distinguido señor: Como defensor de don José Sanjurjo, ruego a usted la publicación del acta conciliatoria cuya copia literal adjunto, previa consulta con su original, que conservo a su disposición.

Me mueve a ello la necesidad de hacer pública la reparación que contiene, en vista de que "Heraldo de Madrid" no ha cumplido la obligación que se impuso en el

particular cuarto de los que fueron objeto y motivo de la conciliación lograda, a pesar del tiempo transcurrido y de los múltiples requerimientos hechos por mí, durante este lapso en la persona de su director don Manuel Fontdevila; claro es que sin perjuicio de que mí defendido ejercite al efecto, si a bien lo tiene, las acciones judiciales que sean procedentes.

Confiado en verme complacido, anticipo mi agradecimiento y la seguridad de quedar de usted siempre suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—S. Ballesteros 9 de Abril de 1934"

Y seguidamente copia el acta por la cual el "Heraldo" se compromete a rectificar su información titulada "¿Qué pasa en Cádiz?", la que afirma no haber comprobado previamente.

El «Heraldo de Madrid» no cumple lo que prometió

Copiamos de "La Epoca": "Porque huelgan todos los comentarios—ya que el lector se encargará de hacerlos por su propia cuenta—nos limitamos a insertar la carta que nos dirige don Santiago Ballesteros, abogado del general Sanjurjo, y con ella la copia del acta conciliatoria que deja bien aclarada la cuestión:

"Señor director de "La Epoca": Muy distinguido señor: Como defensor de don José Sanjurjo, ruego a usted la publicación del acta conciliatoria cuya copia literal adjunto, previa consulta con su original, que conservo a su disposición.

Me mueve a ello la necesidad de hacer pública la reparación que contiene, en vista de que "Heraldo de Madrid" no ha cumplido la obligación que se impuso en el

particular cuarto de los que fueron objeto y motivo de la conciliación lograda, a pesar del tiempo transcurrido y de los múltiples requerimientos hechos por mí, durante este lapso en la persona de su director don Manuel Fontdevila; claro es que sin perjuicio de que mí defendido ejercite al efecto, si a bien lo tiene, las acciones judiciales que sean procedentes.

Confiado en verme complacido, anticipo mi agradecimiento y la seguridad de quedar de usted siempre suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—S. Ballesteros 9 de Abril de 1934"

Y seguidamente copia el acta por la cual el "Heraldo" se compromete a rectificar su información titulada "¿Qué pasa en Cádiz?", la que afirma no haber comprobado previamente.

El proyecto de la C. E. D. A. para solucionar el paro complace a los socialistas

SI TODAS LAS IDEAS QUE SE LES OCURREN A LOS DE LA DERECHA FUERAN COMO ESTA..., DICE UN SOCIALISTA

La comisión de Trabajo designó una ponencia, de la que formaban parte, entre otros, los señores Roig Ibáñez, Gallar y don Anastasio de Gracia, que dictaminase la proposición presentada por la C. E. D. A., como posible solución al problema del paro.

A su vez la minoría socialista acordó que sus miembros, señores De los Ríos y Besteiro, se reunirán con el señor De Gracia, para estudiar aquel proyecto y acordar las orientaciones que el señor De Gracia habrá de mantener en el seno de la ponencia.

Esta tarde, durante dos horas, los señores Besteiro, De los Ríos y De Gracia, se han dedicado a la labor de estudiar el proyecto, acordando los puntos de vista que deberá mantener el representante socialista en la ponencia dictaminadora.

Después tuvimos ocasión de conversar con el señor De Gracia, quien nos habló de la magnitud del proyecto de Acción Popular, por lo que duda que pueda aprobarse, ya que al llegar a la realidad y discutirse en el salón, serán los derechistas de Gil Robles los primeros en asustarse ante los muchos millones que importa el proyecto.

—Si todas las ideas que se les ocurren a los de la derecha fueran como ésta—agregó el diputado socialista—nosotros nos daríamos por muy satisfechos.

Yo tengo el convencimiento de que las estadísticas de parados no reflejan bien la realidad. Nos habíamos de 620.000 obreros en paro y a mí me parece que son muchos más.

Pues bien; tomando como verdadera esta cifra y como subsidio general el mínimo que se establece para los obreros del campo, considerando lo bajo de estos salarios, que es de 1'80, resulta que hará falta diariamente más de un millón de pesetas y que, por tanto, el proyecto excederá al año en mucho de los 250 millones. Esto poniendo el subsidio a 1'80, con que excuso decirles a ustedes si se llega a lo que el proyecto de los populistas asegura de que el subsidio podía alcanzar el 80 por 100, ya que en las ciudades hay que tomar el jornal medio industrial de unas ocho pesetas. Entonces los cientos de millones subirían de una forma para asustar a cualquier ministro de Hacienda.

Pero por nuestra parte no hay inconveniente. Hemos estudiado lo que se pide y no pondremos grandes reparos. Y veremos si ellos están decididos a aprobar en el salón de sesiones lo que en el proyecto proponen.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió en el Palacio de Parcent el pleno del Tribunal de Garantías. Por ausencia del señor Albornoz, presidió la sesión el señor Gasset.

Examinadas las propuestas de circulares administrativas de trámite presentadas por la ponencia, fueron nombrados los señores siguientes: Don Luis Salazar, don Alfonso Ayensa, don José Hirschefeld y doña Aurora Abad Conde.

El último puesto de la propuesta será cubierto en el próximo pleno. Se acordó dirigir una petición al Gobierno en la que se solicitará la próxima convocatoria de elecciones para cubrir los cargos de vocal propietario y suplente de la región murciana, vacantes en la actualidad por declaración de incapacidad de los elegidos.

La sesión terminó a la una y media. Mañana se reunirá nuevamente el pleno.

Esta tarde se reunirá la ponencia nombrada para dictaminar sobre la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento catalán.

Sindicalista detenido

Ha sido detenido el sindicalista Manuel García Blanco, de 34 años, natural de El Ferrol, de oficio metalúrgico.

Según parece el detenido encontrándose en las inmediaciones del sitio donde ocurrió la explosión, dijo a unos desconocidos que corrían: "No corred y tened tranquilidad que no sucederá nada."

Falsa alarma

En las primeras horas de esta tarde, como se acercara varias veces al coche del señor ministro de Marina, un individuo que infundió sospechas al chófer, ambos cuestionaron, y como huiera aquél el segundo para intimidar, hizo un disparo al aire, que produjo alguna alarma.

El desconocido se había acercado al coche por curiosidad.

Los socialistas y la Junta de Estado

La comisión ejecutiva del partido socialista, después de examinar el caso, y coincidiendo con el parecer de los señores Besteiro y De los Ríos, ha acordado que éstos se abstengan de concurrir a las sesiones de la Junta permanente del Estado.

Aniversario del Colegio de Abogados

Han empezado los actos acordados por la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, conmemorativos del aniversario de su fundación.

La misa de "Requiem" celebrada esta mañana en la iglesia de Santa Bárbara por las almas de los letrados muertos resultó de grande solemnidad.

El templo estaba completamente lleno de abogados y en la presidencia hallábase el ilustre decano don Melquíades Álvarez, acompañado de los diputados señores Gobián, Guerra de Pablo, Garrido, Llasera, tesorero señor Jiménez Madrid y secretario señor Valentín Gamazo.

Ofició el venerable párroco don Cipriano Nieva, asistido del clero parroquial.

El coro de la capilla de la parroquia entonó clásicos cantos fúnebres.

Repentinamente y por enfermedad del Padre Urbano tuvo que encargarse de la oración fúnebre el lectoral de la Catedral de Málaga, don Ismael Rodríguez Orduña.

El discurso fue sencillamente admirable. Cultura, elocuencia, naturalidad. Los conceptos de justicia y derecho en relación inseparable con la fe, los desarrolló magistralmente.

En el difícil auditorio de letrados salió complacido, felicitando todos con efusión al último orador. La velada literaria profesional en el salón de actos del Colegio de Abogados lleno de selecto público en el que figuran muchas y elegantes damas, resultó brillantísima.

Acerca de la Asamblea del partido autonomista valenciano

Dice "Informaciones":

"El transcurso de cuarenta y ocho horas desde la celebración de la Asamblea de los republicanos autonomistas valencianos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha bastado para poner al descubierto una vez más las manías de los despechados.

No por referirnos tan sólo a los consabidos señores Just y Marco Miranda, que han sido los promotores visibles de la disensión sino más bien a los trabajos de zapa que para conducir a esa sortija han realizado otros adversarios de la actual situación política que mantienen concomitancias esenciales con el primero de dichos diputados.

Hoy ya no era un secreto entre los comentaristas del Congreso que lo ocurrido no responde a la realidad del estado de espíritu de la mayor parte de los republicanos de

Valencia. Por eso hablamos antes de sorpresas.

Y como por una parte, la reflexión de los exaltados ha venido a desvirtuar el acuerdo adoptado en principio contra la colaboración con el partido radical y por el otro lado el ascendiente de don Sifredo Blasco y del ministro de Industria señor Samper es notorio. Cuando el asunto llegue a la Asamblea provincial las estridencias de los izquierdistas a ultranza no adquirirán ninguna resonancia.

Es más, parece que ese comité que se pensaba reunir el domingo próximo ya no se congregará hasta Mayo.

Puesta la conjura al descubierto, era difícilísimo que prevaleciera.

Por ahí, pues, no se vislumbra la crisis parcial con que los del bicho soñaban para producir estragos en la situación gobernante."

Detalles de la ocupación de Ifni

Preparando un desembarco

Esta mañana los periodistas estuvieron en la Presidencia del Consejo para conocer nuevos detalles de la ocupación del territorio de Ifni por el coronel Capaz.

El señor Alvarez Buylla les dijo que las últimas noticias enviadas al Gobierno en la mañana de hoy por el señor Capaz, desde el Morabito de Sidi Ifni, en cuyas cercanías está acampado desde que tomó posesión del territorio en nombre de España, son verdaderamente satisfactorias.

El elemento indígena, que constantemente llega a la presencia de nuestros representantes, muestra su adhesión y afecto a España, y todo hace preveer que la llegada y desembarco de las tropas que navegan hacia aquellas costas, se realizará con normalidad absoluta y en medio del respeto y cordialidad de aquellas cabillas.

Ahora—siguió diciendo el señor Alvarez Buylla—hay que abrir un compás de espera hasta la mañana del jueves en que el "España número 5", escoltado por el cañonero "Dato", llegará a aquellas costas, procediendo a desembarcar las tropas que conduce. Mientras—terminó diciendo el subsecretario de la Presidencia,—aquí se preparan los decretos inherentes a la creación del Gobierno civil-militar del territorio de Ifni, nombramiento del personal necesario, etc. etc.

Agregó que habían aterrizado varios aviones en los que iban varios oficiales de Cabo Juby, que se incorporan al coronel Capaz.

UN TRIUNFO PERSONAL DE LERROUX

El ministro de la Guerra ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Al tener que hablar de lo de Ifni, sólo me atrevo a glosar la declaración conocida de que la ocupación de dicho territorio constituye un triunfo para la República, declaración hecha por el señor Lerroux, la cual es una prueba más de la generosidad del ilustre jefe de los radicales. Porque, en efecto, la ocupación de Ifni es un triunfo para la República; pero no es la primera vez que la República ha intentado ocupar Ifni, ya que el Gobierno del señor Azafia intentó la ocupación de Ifni, y así como el señor Lerroux eligió persona, tiempo y forma, el señor Azafia eligió persona, tiempo y forma. A aquél le ha acompañado el éxito, y a éste le ha acompañado el fracaso. De manera que Ifni es un triunfo para la República; pero también es un triunfo para el actual Gobierno de la República y muy especialmente para su insigne jefe don Alejandro Lerroux.

—¿Qué orientación ha seguido el señor Lerroux para enfocar el problema en la forma que lo ha hecho?

—La teoría de Lerroux es buscar los valores donde estén. No hay que olvidar su famosa frase en un discurso pronunciado ante la minoría radical de las Constituyentes, el 11 de Febrero de 1932, conmemorando el aniversario de la primera República: "Cuando llegue al Poder no me pongáis mala cara, pues buscaré los hombres que necesite para gobernar el país donde se encuentren".

Y así Lerroux ante un problema, ve cuál debe ser el hombre que ha

de resolverlo y va por él, sin prejuicio alguno. Y para una misión delicada en Africa, buscó el hombre que ha demostrado con la práctica que está al tanto de esos problemas.

—¿Qué le parece desde el punto de vista político y militar la figura del coronel Capaz?

—La figura de Capaz? Admirable. Es un militar que tiene lo que deben tener los militares: serenidad y valor.

Yo no me tengo por psicólogo, pero cuando tuve por primera vez delante de mí al coronel Capaz, saqué el convencimiento de que este hombre encarna de una manera completa las cualidades que debe tener todo hombre de armas, que no son sólo la serenidad y el valor, aunque éstas sean las más principales, sino la disciplina, la obediencia y la sumisión, que no son, como pueden creer algunos, señas de la humildad, sino al contrario, perfectamente compatibles con el noble orgullo y hasta con la audaz soberbia, cuando éstas nacen del entusiasmo y de la buena fe.

—Sobre sus proyectos de reorganización del Ejército o siquiera el concepto que usted tiene de lo que el Ejército debe ser, puede adelantarnos algo?

—Yo no soy el llamado a hablar del Ejército, sino a pensar en el Ejército y estudiarlo que es lo que estoy haciendo. Ya he dicho hace unos días a la prensa, que yo no he venido aquí a despachar expedientes, y el tiempo me dará la razón. Los que me tachan de inactivo porque no toco ya a serie de problemas que afectan al Ejército es posible que se equivocan.

El Ejército está necesitado de una obra de reconstrucción y esta reforma de fondo no puede hacerse a retazos. Pero no debo descubrir el secreto. Permisaseme seguir estudiando y trabajando. No quiero morir de un parto prematuro y sólo puedo decir que engo ya las ideas generales acerca de lo que a mi juicio debe ser el Ejército español, y con una docena de buenos colaboradores intento cristalizarlas. Lo que sí puedo decir muy alto, es que una parte de la opinión está equivocada acerca de la actual situación del Ejército.

En la subsecretaría de la Presidencia del Consejo manifestaron a media noche que no se habían recibido nuevas noticias relacionadas con la ocupación de Ifni, desde las cinco de la tarde.

A esta hora se recibió un mensaje telegráfico del coronel Capaz dando cuenta de que la normalidad es completa en la zona ocupada, cuyos habitantes muestran en todo momento una adhesión entusiasta a los representantes de España.

La situación social

Como pocas horas después de haber cesado automáticamente el estado de alarma, parece haberse reanudado la actuación de los elementos extremistas en diversas poblaciones de España, el Gobierno se ocupará preferentemente de este asunto en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

La organización del territorio de Ifni

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

"Excelentísimo señor: Un hecho transcendental se ha producido en la Historia de España y de la República. La bandera tricolor flamea al viento en tierra de Ifni, en acto de posesión y soberanía, llevado por manos de paz y como corresponde a la voluntad unánime, firme e inquebrantable del pueblo español.

Producido este primer acto glorioso, corresponde organizar, siquiera provisionalmente, el territorio que ahora ocupamos por vez primera. A ello tiende el decreto que tengo el honor de poner a la firma de vuestrencia.

A propuesta del Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar:

Artículo primero. En tanto se determina la organización definitiva del territorio de Ifni, constituirá un Gobierno especial regido por un gobernador, que asumirá el mando civil y militar en la plenitud de sus funciones.

Art. 2.º El citado gobernador será nombrado por la Presidencia del Consejo de Ministros libremente y dependerá de manera directa e inmediata de dicho organismo en los dos aspectos que se expresan en el artículo primero.

Art. 3.º Se autoriza al gobernador para organizar provisionalmente una oficina de asuntos indígenas en el citado territorio, previo acuerdo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 4.º Queda igualmente autorizado el gobernador para organizar provisionalmente una guardia indígena de Ifni, en la forma y condiciones que, a su propuesta, autorice la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 5.º Sin la autorización previa de la Presidencia del Consejo de Ministros, no permitirá el gobernador la entrada ni la permanencia en el territorio de Ifni de persona alguna no natural del mismo.

Art. 6.º La Presidencia del Consejo de Ministros arbitrará con urgencia los recursos necesarios para la ejecución de este decreto."

"A propuesta del presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con éste:

Vengo en nombrar gobernador del territorio de Ifni, al coronel de Infantería, don Oswaldo Fernando Capaz Montes, con las atribuciones que se mencionan en el decreto de esta Presidencia fecha de hoy."

"A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con éste:

Vengo en disponer cese en el cargo de delegado de Asuntos indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Oswaldo Fernando Capaz Montes, por haber sido nombrado gobernador del territorio de Ifni."

El conflicto metalúrgico

UNA NOTA DE LOS PATRONOS

Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria el Sindicato Patronal de Metalúrgicos y por unanimidad acordó rechazar la fórmula de solución al conflicto propuesta por el director general de Trabajo.

El sentir de la Asamblea quedó reflejado en una nota que representantes de la directiva del Sindicato entregaron al director de Trabajo, en visita que le hicieron inmediatamente y en la que se hace constar haberse rechazado la fórmula por unanimidad y, en cambio, se acordó aceptar la primitiva fórmula propuesta por el señor director de Trabajo el pasado día 19 de Marzo, consistente en que los obreros se reintegren al trabajo sin condiciones y con la jornada anterior y que el Gobierno designara una comisión compuesta de elementos del Consejo de Trabajo del Consejo Orcenador de la Economía Nacional de patronos

y obreros metalúrgicos, para que estudiara en el plazo de tres meses la jornada y jornales a aplicar en toda España y en relación con los acuerdos de Ginebra y con nuestras relaciones internacionales.

OTRA DE LOS OBREROS

El Sindicato Metalúrgico El Balaarte facilitó la siguiente nota: "En el referéndum celebrado el día 9 de los corrientes para aprobar o rechazar la fórmula propuesta por el señor director general de Trabajo, se ha obtenido el siguiente resultado: En pro de la fórmula, 1.910; en contra de la fórmula, 855.

Lo que tenemos en conocimiento de todos los afiliados, advirtiéndoles que hasta tanto este Comité no ordene la vuelta al trabajo, debe continuar el paro."

El Comité de huelga acudió al Ministerio de Trabajo para dar cuenta de la aceptación de la fórmula.

Cambio de partido

Después de la clausura del Congreso radical socialista ha sido citado su ingreso en el partido de izquierdas republicanas el ex diputado don Vicente Sol, y tienen el propósito de hacerlo otros miembros destacados del partido radical socialista.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que visitó los cuarteles de la Guardia civil, quedando muy satisfecho de esta visita.

Hizo constar respecto al incidente con la Asociación de la Prensa de Sevilla, con motivo de la publicación de la "Hoja Oficial", que hubo un error de interpretación y que seguramente se resolverá el asunto a favor de dicha Asociación de la Prensa.

He recibido a los patronos metalúrgicos, los cuales estiman que la huelga requiere la intervención de este Ministerio.

El gobernador de Valencia me comunica que hay tranquilidad, continuando la huelga de la Hidroeléctrica, sin haberse realizado gestiones a causa de que la Sociedad patronal reside en Madrid.

En Zaragoza sigue la huelga general en el mismo estado y se adoptan medidas para garantizar el trabajo.

De Badajoz me dicen que en el pueblo de Siruela, al detener la Benemérita a un paisano éste se revolvió contra la fuerza, agrediendo, matando al agresor. Ese hecho me produjo dolor; pero según diligencias practicadas, la Guardia civil no tuvo más remedio que, al verse agredida, disparar contra el agresor. Estas agresiones a la Guardia civil acreditan el estado de indisciplina social que nadie puede amparar.

De Barcelona

EN LA GENERALIDAD. LA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA

El presidente de la Generalidad se trasladó hoy a Arenys de Mar, para visitar a un hijo suyo, que se encuentra enfermo.

Por esta causa no recibió a los periodistas, como tiene costumbre de hacerlo.

El conflicto del ramo del agua sigue en igual estado.

Según referencia facilitada en la Generalidad, se trabaja en 24 fábricas.

Se han registrado numerosas coacciones, practicándose varias detenciones.

Esta mañana estalló un petardo en el patio de la fábrica España Industrial, no ocasionando daños ni desgracias.

En el mismo patio fueron hallados dos botes cargados de dinamita con la mecha apagada.

PEREGRINOS ESPAÑOLES

Han llegado trenes con peregrinos que vienen de Roma. Al frente de las expediciones figuran los Prelados de Tarragona y Málaga.

EXPLOSION DE UN PETARDO

En una fábrica situada en la calle de Pedro IV, estalló un petardo, que causó bastante alarma, aunque pocos daños.

En el juzgado el gerente de dicha fábrica manifestó que hace unos días despidió a varios obreros, por lo cual supone que la explosión es una protesta.

VENDIAN AUTOMOVILES

Con motivo de la declaración prestada por los italianos detenidos ayer la Policía se ha incautado de otro auto de que disponían los detenidos.

Este vehículo fue introducido clandestinamente en España.

La Policía tiene noticias de que los detenidos han introducido en España más automóviles, comprados todos a plazos y abonando sólo el primero, para vender luego los vehículos a bajo precio.

DE PROVINCIAS

La situación en Zaragoza

Zaragoza.—La huelga general continúa en igual estado que en días anteriores.

Esta mañana se han registrado algunas coacciones, principalmente contra los repartidores de pan y leche.

Han sido detenidos algunos coaccionadores.

No se ha logrado la avenencia de patronos y obreros.

Zaragoza.—El paro general presenta el mismo aspecto.

A medida que transcurre el tiempo, se alejan las esperanzas de llegar a una solución del conflicto. Los están totalmente fracasadas todas las posibles iniciativas de arreglo y se estima que debe intervenir el Gobierno.

Hoy no habrá espectáculos ni mañana periódicos. El comercio está abierto con las puertas a medio echar.

El humorismo zaragozano llama a los autores del atentado contra "El Noticiero" los terroristas Lumbanarios.

En la administración de dicho periódico se recibió aviso notificando que entre siete y ocho de la noche se colocaría una bomba.

Como se sabe, los mismos individuos que colocaron el artefacto, profirieron gritos avisando a la gente del peligro.

La bomba estaba cargada con dinamita.

El edificio de "El Noticiero", único diario que salía a la calle en plena huelga, estaba sin vigilancia.

Zaragoza.—Esta noche transcurre la huelga general con cierta animación.

Un autobús de la línea del Manicomio fue tiroteado.

Otro de la línea de Las Delicias, en la calle del Goso fue asaltado.

Río desbordado.—Inundaciones

Gijón.—De la vecina villa de Candás, dicen que a causa de fuertes lluvias, se ha desbordado el río Pregonas, invadiendo sus aguas toda la vega y alcanzando en seguida dos metros de altura.

Tanta fuerza llevaban las aguas, que rompieron un paredón, precipitándose sobre la fábrica de conservas de pescados de Albo, averiando el material y destruyendo dos cargamentos de pescados.

Las aguas causaron también en los almacenes de la misma fábrica enormes daños, sobre todo en las conservas y escabeches allí depositados.

Se elevan las pérdidas a varios miles de duros.

También las calles de la villa quedaron inundadas, corriendo muchos vecinos peligro, pero pudieron ser salvados.

Perecieron algunas cabezas de ganado.

En la fábrica de escabeche de Herrero Hermanos, también causaron las aguas muchos daños.

El ferrocarril interrumpió su funcionamiento a causa de haber cortado las aguas las vías.

Un atraco

La Coruña.—En la madrugada última dos desconocidos, pistola en mano, penetraron en un bar establecido en la calle de Organ, número 16, en ocasión en que se hallaban en el mismo la dueña, Consuelo Casanovas Rodríguez, tres camareras y cinco clientes.

Los pistoleros, amenazando con las armas, exigieron a los presentes cuanto dinero llevaban, quitándole a Francisco Navas Nayos vecino de Orihuela, 200 pesetas; a Antonio Lorca Sánchez, de Torrequera (Murcia), 12 pesetas y un reloj y una cadena de oro; a la dueña, del bar 100 pesetas, y a la camarera Teresa Fernández Otero, 20. Después obligaron a todos a volverse cara a la pared y huyeron.

Suceso extraño

Cartagena.—Días pasados Julián Loria de 16 años, botones del Club Victoria, maltrató a una niña de seis años. Los padres le castigaron, y poco después desapareció.

Hoy ha aparecido en el puerto el cadáver, con las manos atadas con una correa y lesiones en la cabeza, suicidio o crimen.

Se espera el resultado de la autopsia para aclarar si se trata de un suicidio o crimen.

El suceso ha producido gran sensación.

Sobre unos sucesos.—Fuerzas a Ocaña

Toledo.—El gobernador ha manifestado que con motivo de los informes de ayer sobre los sucesos de Ardea Nueva de San Bartolomé, tenía que decir que no tuvieron carácter político ni social ni general, sino simplemente particular, y que no mediaron tiros, sino algunas pedradas.

Con motivo del envío de fuerzas de Asalto al penal de Ocaña, ha dicho también el gobernador, que han sido enviadas, no porque haya nada de particular, sino en previsión de que pudiera suscitarse alguna algarada entre los presos las tramitaciones de amnistía que se están llevando a cabo.

Dicho envío de fuerzas lo solicitó el director de dicho penal.

El temporal en Sevilla

Sevilla.—El temporal de aguas continúa y el Guadalquivir mantiene su elevación de nivel.

Hoy las aguas han penetrado en la trinchera que se reserva a la circulación de los trenes de la Junta de Obras del Puerto.

Este continúa cerrado a la navegación.

En Eruma a consecuencia de la crecida del arroyo de San Guino, Bernabé Rubio, que intentó atravesarlo, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

En Cazalla, y a consecuencia del temporal, se hundió una tapia, cogiendo debajo a un grupo de niños. Once de ellos resultaron lesionados.

Polvorín asaltado

Santander.—Esta noche doce pistoleros asaltaron el polvorín de la mina Letares. Amordazaron a tres guardas y se llevaron 72 cajas de pistones, conteniendo cada una cien de éstos.

No pudieron robar la dinamita allí almacenada, porque estaba guardada en una habitación cuyas puertas son blindadas.

Después de verificado el robo encerraron a los guardas.

Los autores se cree que son vecinos del pueblo de Somorrostro.

Tiroteo en un polvorín

Vitoria.—En la madrugada pasada se hicieron varios disparos sobre la guardia del polvorín, entablándose un nutrido tiroteo.

Por el lado opuesto pasaba un anciano sacerdote, que resultó acerbillado a balazos.

Del extranjero

Las relaciones francoalemanas

Berlín.—A pesar de haberse desmentido ruesteramente los rumores circulados sobre la significación del viaje a París del embajador francés en Berlín, Mr. André François Poncet, este viaje continúa despertando gran curiosidad en los círculos políticos alemanes.

Algunos periódicos se hacen nuevamente eco del rumor, según el cual, el ministro de Negocios extranjeros francés, señor Barthou celebrará en breve en Berlín una entrevista con el canceller Hitler.

Algunas personas llegan a estimar que de una conversación entre los dos hombres de Estado podría llegarse a la conclusión de un acuerdo análogo al concertado recientemente entre Alemania y Polonia, y que tan felices consecuencias ha tenido para la situación en la Europa Oriental.

De una manera general se hace notar el tono en que se expresa la prensa francesa hacia Alemania, tono muy suavizado desde hace algunos días.

Solución de una huelga

Detroit.—Los obreros de la fábrica de piezas para automóviles que se declararon ayer en huelga, han llegado a un acuerdo, por lo cual los 5 000 huelguistas se han reintegrado al trabajo esta mañana; la solución de esta huelga ha permitido que se reintegren al trabajo 18.000 obreros de una compañía de motores para automóvil, que habían tenido que paralizar sus faenas por carecer de material.

A pesar de la solución momentánea del conflicto, la situación sigue siendo bastante tendida.

Descarrila el rápido París-Viena a causa de un atentado

Viena.—El rápido Viena-París ha descarrilado a las dos y media de la madrugada en las cercanías de la estación de Ostring.

La locomotora, los dos coches correos y otras distintas unidades del convoy salieron de la vía, interceptando el tráfico. Únicamente quedaron sobre los carriles tres coches.

A consecuencia del descarrillamiento el maquinista ha resultado muerto; un empleado de Correos mortalmente herido, otros cinco gravemente heridos y doce personas más heridas levemente.

Se dice que únicamente dos de los heridos son viajeros, pues los restantes pertenecen al servicio de Correos.

Ha quedado demostrado que el accidente ha sido provocado por un atentado cometido en la vía.

En efecto, poco antes del paso del tren fué arrancado un carril de 25 metros de largo y transportado fuera de la trinchera de la vía, lo que hace suponer que en el acto de sabotaje han tenido que intervenir cinco o seis personas.

Rápidamente se iniciaron los trabajos para restablecer la circulación y la vía ha quedado expedita en las primeras horas de la mañana.

Las autoridades han abierto una investigación encaminada a descubrir a los autores del atentado.

La cuestión del desarme

París.—Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el ministro de Negocios extranjeros, señor Barthou, expuso a sus compañeros de Gabinete las conversaciones que ha sostenido con el presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, y con los embajadores de Francia en Berlín y Varsovia.

Información de la noche del Gobierno civil

Las noticias que nos facilitó anoche el gobernador son las que siguen:

Que en Alcira la Guardia civil ha detenido a 45 obreros, en su mayoría electricistas, pertenecientes ocho a Alcira, otros de Valencia y algunos de los pueblos cercanos a la citada ciudad.

Como en ésta no hay cárcel, fueron al patio del Ayuntamiento, donde tenían que pasar la noche, y como yo procuro siempre inspirarme en sentido humanitario, me apresuré a ponerlos en libertad. Los de Alcira, porque estaban en su casa, y a los de los pueblos porque no estaban lejos de ellos, y además se ha dado cuenta al juez para que instruya sumario.

El motivo de la detención ha sido porque estaban reunidos clandestinamente y tener indicios de que eran los promotores para declarar la huelga general.

Antes de quedar en libertad, la Benemérita les hizo la correspondiente filiación.

Nos habló nuevamente de Játiva, donde dijo no llegó a declararse la huelga general. Lo que sí hubo fueron conatos, pero no pasó de esto.

Y a continuación nos manifestó de que en vista de que había ordenado la apertura de los Sindicatos para que los obreros se puedan reunir, y ha dado permiso para celebrar el acto que solicitaron para exponer libremente su pensamiento, los comunistas han solicitado permiso para celebrar una manifestación pro amnistía, precisamente el día 14, fiesta de la República, en que se ha de celebrar una revista militar, y es de suponer que la gente se lance a la calle. Como no quiero que se desluzcan los actos, y como además para aquella fecha ya estará aprobada la amnistía, he denegado en absoluto la petición.

También de Játiva han pedido otro permiso para una manifestación organizada por el Sindicato de Oficios Varios, para petición de una más amplia amnistía, protestar contra la pena de muerte y la ley de huelga. La denegaré también.

Siguió diciendo que continuaban las entrevistas y gestiones para ver si consigue una fórmula satisfactoria que termine con la huelga de agua, gas y electricidad. Añadió que siguen llegando fuerzas de distintos puntos, y que

El embajador de España

Roma.—Esta mañana ha llegado a Roma el nuevo embajador de España en Roma, señor Gómez Cereín, que fué recibido por el jefe del protocolo y por el personal de la embajada española en Roma y en el Vaticano.

El Rey de Suecia

París.—Esta mañana ha llegado por la estación de Lyon el Rey de Suecia, Gustavo V, procedente de la Costa Azul, de riguroso incognito.

El affaire Stavisky

París.—Ante la comisión parlamentaria de Responsabilidades sobre los asuntos Stavisky, el señor Lescoupe, primer presidente del Tribunal de Casación ha explicado por qué mientras en su primer informe acerca de los aplazamientos de la vista de la causa que se seguía contra Stavisky se limitaba a reprochar al señor Pressard su falta de autoridad y organización, en el segundo informe formulaba acusaciones más graves porque en el intervalo la comisión Judicial había tenido conocimiento de un informe en que el inspector de Policía señor Gripols señalaba al juzgado en 1930 los manejos de Stavisky.

El magistrado señor Prince había prometido al señor Lescoupe presentar documentos que demostraban que dicho informe no había sido tenido en cuenta.

El testigo añadió que el señor Prince dijo a un magistrado la forma en que entresó a su tiempo el informe del señor Gripols.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

Ante la comisión judicial el señor Pressard había declarado no haber recibido dicho informe, pero sí haber poseído una nota del señor Prince. Esta declaración no convenció a la comisión Judicial, que pensó que el señor Pressard para librar su responsabilidad, había solicitado del señor Prince que redactara la indicada nota.

LOS DEPORTES AL DIA



Resulta también verdad que no hay enemigo pequeño, y que uno de "tercera" puede resultar de "primera" con unos hinchas de "quinta".
No lo decimos con "segunda".

García Vaso es el sacamantecas del Hércules.
Una especie de "Tío del Bigote".
Pero tantas veces va el "vaso" a la fuente.

Hemos visto una fotografía de Las Cortes con un bonito número de carrousel. Invasión de público. Guardias de Asalto.
Bueno, sí. Total. Que la Nacional acabará imponiéndole otra multa a Mestalla.

SINCERATOR

CAMPEONATO DE CLUBS ADHERIDOS

Resultados del domingo

U. D. Cabañal, 1; C. D. Artesano, 4.
Athletic Valenciá, 0; Estaca, 3.
Mare Nostrum, 2; Rat Penat, 0.
Regional, 1; Colo Colo, 0.
Orgía, 0; U. D. Puerto, 1.
Monteolivete y Pellicers fué suspendido por hallarse el campo sin marcar y las porterías sin redes.
Zafanar, 1; Marchalenes, 1.
Racing, 2; Pampero, 1.
U. D. Grao, 1; Yale, 1. Este partido tuvo que prolongarse media hora por ser eliminatorio, persistiendo el empate.

FUTBOL MODESTO

Campo del Norte:
C. D. Cultural, 0; Radica C. D., 2.
En Manises:
C. D. Athletic, de Manises, 1; C. D. Derecha Regional, de Paterna, 3.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Pues sí; lo del homenaje a Conchita Abenia es un hecho.
Con colgante.
En este homenaje, y nos parece muy justo, irá englobado el vencedor elevado al cubo, Pepe Albiol.
Consistirá en una comida que se celebrará en el mismo Algrós.
El lunes día 16.

En Valencia no nos privamos de nada.
Ni en Algrós tampoco.
Próximamente va a celebrarse en este club el campeonato regional de Ping-Pong.
Nada menos que el campeonato regional.
Más adelante se celebrará la Olimpiada del Ping-Pong.
Japón y Abisinia han prometido su asistencia.

Los del Wiener han perdido en Barcelona por tres victorias a dos.
Nos ha extrañado mucho que tratándose del país de los vales no hayan jugado Strauss y Franz Lehar.
Hubiera resultado muy interesante un smash o un drive a los acordes de "El Manubrio Azul".

Ayer, que sepamos, no se enfadó Píris con nadie.

EL FALSO COCHET

FIGURAS DEPORTIVAS



Blennier, el gran jugador de pelota vasca a cesta, que jugará hoy contra Chaparro y Loyola, a beneficio de Berrondo

BOXEO

LA SESION VESPERTINA DEL SABADO EN LA PLAZA DE TOROS.— SANGCHILI Y VICTOR FERRAND FRENTE A FRENTE

Una nueva organización de boxeo. Celebremos el hecho y comentemos el programa.
Escasean ya tanto las reuniones pugilísticas que el solo hecho de tener una a la vista es ya motivo de agrado y despierta interés entre la afición valenciana.

Pero este interés y aquel agrado suben de punto cuando se sabe quiénes van a ser las figuras del programa. Nos encontramos que, como fondo se ha montado una gran pelea, Sangchili, el campeón de Europa sin título, contra Victor Ferrand, el ex campeón de Europa.
Dos grandes figuras del boxeo español y europeo frente a frente.
Sangchili, que cuenta con toda la afición valenciana, es ya base sólida de la importancia de una reunión. Si añadimos a esto que su rival es de su categoría, habremos hecho el mejor elogio del combate y de todo el programa.

Pero la nueva empresa, deseosa de hacer afición y poner el boxeo en Valencia a la altura de Barcelona, que es donde más rango tiene el noble deporte, ha encadrado este gran combate con otros no muy inferiores en valoración de categoría.
En lucha de campeonato de Levante veremos a Herrera, Ruiz, Canet y Badía. Boxeadores bien conocidos y apreciados por los aficionados valencianos.

TIRO DE PICHON

Para el próximo sábado, 14 del actual, la veterana Sociedad La Cinegética celebrará una gran tirada extraordinaria en su campo de Cuart, en la que se disputará una bonita y valiosa copa de plata, regalada por su excelencia el presidente de la República, a más de 600 pesetas distribuidas en diez premios.

La tirada empezará a las diez en punto de la mañana, con el fin de que pueda terminar antes de las dos.

En el local de La Cinegética se admiten encargos de replazas, las que no sufren aumento alguno en su precio.

AVIACION

ALAS Y MOTORES

Para tomar parte en el Concurso Internacional y Rally de Aviación, organizado por el Aero-Club de Barcelona, para los días 14 y 15 del actual, saldrán el próximo sábado los pilotos del Aero-Club de Valencia, don Marcelo Naranjo, profesor de la Escuela de Pilotaje de dicho centro, y el aventajado alumno de la misma, don Elias Monserrat, tripulando una avioneta del club.

Si ha terminado el montaje del aparato recientemente adquirido por don Rafael Mazarredo, también éste tomará parte en dicho concurso.

Mañana jueves se procederá a cronometrar las avionetas, elec-

tuándose las pruebas a plena carga, probablemente en el recorrido Valencia-Castellón o Valencia-Alicante, con objeto de conocer las performances de nuestras avionetas y ultimar todos los preparativos, ya que Aero-Club tiene marcadísimo interés en que la representación valenciana haga un buen papel en tan importante reunión y no escatima sacrificios para conseguirlo.

BASKET-BALL

F. U. E. (B), 8; A. A. F. U. E., 3

El encuentro fué muy reñido e igualado, jugándose con alguna violencia; pero a lo largo del match se impuso la mayor experiencia y entrene de los de la F. U. E.

Marcaron Beltrán (2) y Ferreres (6), por los vencedores, y Yuste por los vencidos.

A las órdenes de Espert se alinearon así los equipos:
F. U. E. (B): Lacambra, Vecina, Ferreres, Beltrán y E. Talón.
Asociación Alumnos F. U. E.: Tarrazona, González, Yuste, Ibáñez y Ortega.

COSTE DE LA VIDA Y SALARIOS EN EL JAPON

Un corresponsal del suplemento económico del "Times" escribe a su periódico que el gasto de una familia de cinco personas de la clase obrera en el Japón es de unos 54 yens al mes; los salarios varían para los obreros, de 50 a 30, y para obreras, de 20 a 15 yens al mes. Con gastos de producción tan reducidos es natural que las industrias japonesas puedan competir con las similares europeas.

VIDA CULTURAL

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, se reunirá en sesión científica la sección de Otorrinolaringología de esta Corporación y en la cual el doctor E. Alonso Ferrer desarrollará el tema "Pronóstico de la tuberculosis laringea".
Se ruega la asistencia a los compañeros que pertenecen a esta sección.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 9.
7.000 bultos de naranjas de varios vapores se ofrecieron en la subasta de hoy.
La mayoría era fruta sangrina.
240s, de 11 a 15.
300s, de 11 a 15.
360s, de 10 a 12'6.
504s, de 9'6 a 12.
Buena demanda.

Liverpool 9.
Ofrecidas 5.301 medias cajas de naranja valenciana, restos de pasadas ventas, y 10.800 bultos de Jaffa.

De Valencia:
240s, de 14 a 14'3.
300s, de 12'9 a 14.
360s, de 9'6 a 11.
504s, de 9 a 10.
De Jaffa:
En general, de 10 a 15.

REVISTA DE MERCADOS

Estocolmo.
En las subastas de los últimos días del mes pasado y principio del actual se han colocado 6.850 bultos de naranja de Valencia, Gandía y Murcia.

La demanda fué firme a precios en cambio.
Sangrinas de Valencia y Gandía:

240s, de 10'50 a 11'50.
300s, de 10 a 11.
360s, de 9 a 10.
390s, de 9 a 10.
504s, de 9 a 10.
Sangrinas de Murcia:
240s, de 11'50 a 12'50.
300s, de 11'50 a 12'50.
360s, de 9 a 10.
390s, de 9 a 10.
504s, de 9 a 10.

UNA AVENTURA DE DON ALFONSO

Durante una cacería en el Calro, Don Alfonso con sus acompañantes se internaron en una localidad infectada por bandoleros, a los que persiguen varias patrullas de gendarmes sudaneses.

Una de estas patrullas dió el alto a los cazadores, los que creyeron que se trataba de bandoleros; solamente después de todo un día de escaramuzas, se logró aclarar la equivocación.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS PLAN-
tas bajas propias para co-
mercio, en sitio muy cen-
trico, urg. c. ellas con vi-
sionda Razón en esta Ad-
ministración

ALQUILAMOS MAQUINAS
de escribir desde diez pe-
setas al mes Cass Orbis.
Mar. 8

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COM-
prar el de este año

CLINICA
CONSULTORIO CLINICO
Vias urinarias. "Isita"
pesetas San Vicente 98
principal

DOCTOR LLEDO
MEDICINA CIRUGIA
Partos, Otorrinolaringolo-
gia. Electricidad, Distier-
ma Gonzalo Julián 27
Teléfono 12896

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS
M Aguilar, calle Barcelo-
na, 11, Valencia (junto
Comedias)

HIGIENE
GOMAS HIGIENAS LAS LAS
mejores en "La Inglesa".
San Vicente, 63

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES LOW
Suprema calidad F. Vives
Cande. Valencia. Alava. 4

LIBRETS DE VERSOS
Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS IN-
mejorables referencias, to-
do el día o por horas
Vives 3, bajo as-
Cofino

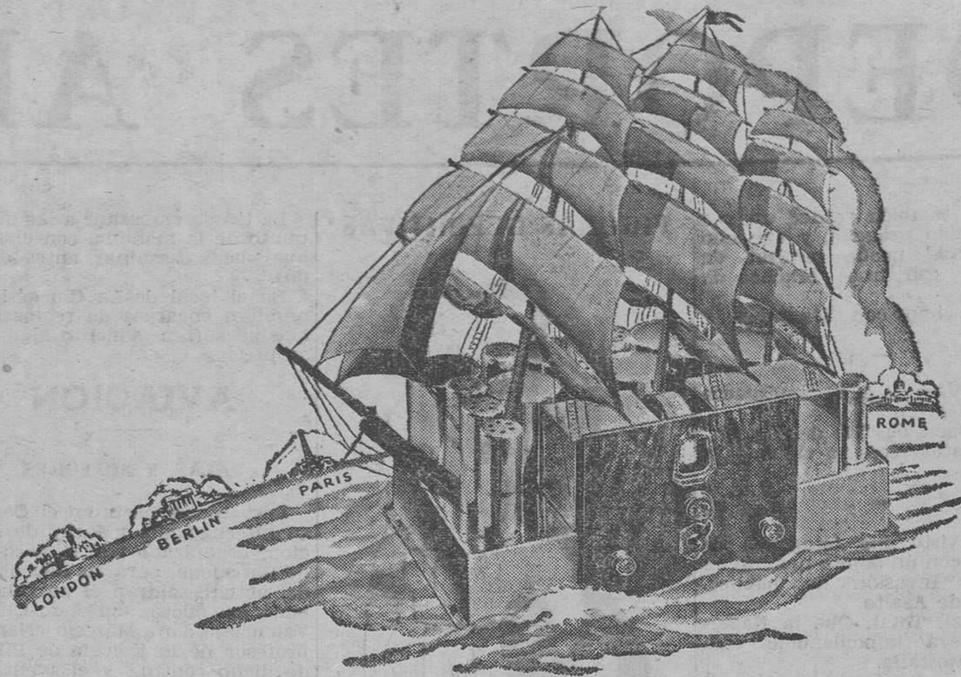
PARA ARTICULOS
PATENTADOS DE FACIL
venta y mucho consumo.
faltan buenos agentes toda
España Escribir CNC. An-
cha, 6, Barcelona

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA
Espaciosas habitaciones.
Cuarto de baño y agua-
corrientes. Laura, 2. Te-
léfono 12 579, Valencia

RAFIA
CALIDAD SUPERIOR
Casa Crespo, Plaza
Mercado, 5, Valencia

TAPICES
ALFOMBRITAS, ESTERAS.
Emplazados, persianas.
Economía Sucesor Ramos.
Cofino 18 Teléfono 12 060

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración



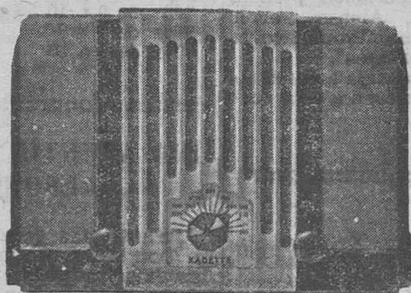
EMBARQUESE EN UN SCOTT

Presentamos el último modelo Scott all-wave 1934 de 15 válvulas. Es lo que elige la gente que desea lo mejor en radio.

Garantiza la recepción mundial hasta más de 16.000 kilómetros con sonoridad de altavoz y todas las longitudes de onda de 15 a 550 metros. Lleva dispositivo para acoplador hasta 4.000 metros. Todas las piezas llevan la garantía de fábrica por 5 años (salvo las válvulas).

Antes de comprar un Scott se piensa que estas afirmaciones son exageradas, cuando se comprueba resultan muy moderadas.

Siempre ha sido considerado como el mejor de los aparatos receptores de radio y el que más adelantos técnicos presenta; el modelo 1934 lleva todas cuantas novedades han sido estudiadas por los Laboratorios Scott.



5 válvulas superheterodino
Kadette garantía de precinto fábrica
PESETAS 195

Lámparas Piv de 10 a 60 wattios
a 0'70 pesetas una



Lámpara PHILIPS
Mejor luz con menos gasto



Aparatos de luz, especiales
gran ahorro en pérdida de luminosidad

Instalaciones de riego eléctricas o con motores Diessel
Material eléctrico, gran variedad y todo garantizado de
acuerdo con el reglamento del Estado

Distribuidor

CALLE DE LA PAZ, 14

PICHO

- - VALENCIA

LA CASA DE GARANTIA

Precios especiales a revendedores



LA OBRA CUMBRE DE LA AVICULTURA
Imprescindible a profesionales y aficionados. La más extensa, práctica y documentada escrita hasta la fecha. Ofrece una solución a cada uno de sus problemas.

TRATADO DE AVICULTURA
por BRUNO DÜRIGEN

La autoridad más conocida de Europa en materia de Avicultura
VERSION DE LA 5.ª EDICION ALEMANA

TOMO I (Especies y razas). — Un volumen de 742 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 325 grabados y 26 láminas en colores. Sumario: Gallináceas. Especies y razas de las aves domésticas y de corral. Razas grandes y medianas: tipo rústico, tipo cochinchino, tipo malayo. Razas enanas. Aves acuáticas. Razas y variedades de las palomas. Género y especies de las aves de parque. — Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

TOMO II (Cría y aprovechamiento). — Un volumen de 788 páginas de 25 x 16 1/2 cms. con 445 grabados. Sumario: Reproducción y cría. Alimentación y cuidados. Teoría especial de la cría. Obtención cría y aprovechamiento de los pavos, pintadas, patos, gansos y palomas. Cuidado y cría de las aves de parque. Avicultura industrial. Enfermedades de las aves. Índice alfabético. Al contado en rústica 36 pts. en tela 40 pts.

La obra completa se vende a plazos de 750 pts. mensuales por el precio total de 88 pts. encuadernada en tela.

Solicite GRATIS el folleto ilustrado, o envíe HOY mismo el adjunto Boletín de Compra.

Manantial de conocimientos prácticos. Su posesión equivale a un título de Perito Avícola

GUSTAVO GILI EDITOR
Enrique Granados, 45
BARCELONA

CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN

Sírvase remitirme: Folleto ilustrado.
 Boletín de compra a plazos;
 Los dos volúmenes contra reembolso.

Táchese lo que no se desee

Nombre _____
Calle y núm. _____
Población _____
Provincia _____

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
Toda clase de libros al contado y a plazos.

50 años de ALMANAQUE
de
LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN
TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Folleto de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI
por Sir Walter Scott

nuestro antecesor en la dignidad episcopal.

Hízose en la sala un movimiento para franquear el paso al síndico de Lieja; pero Pabellón, excusándose con modestia de aceptar el preferente lugar que se le ofrecía, fué a colocarse a la parte inferior de la mesa, contándole su acompañamiento las pisadas, como se ve algunas veces a los carneros seguir al viejo morruco, jefe y guía del rebaño, por creerle dotado de valor superior al suyo.

Junto a él había un gallardo mozo, hijo natural, según se decía, del feroz de la Marck, por quien mostraba alguna vez este jefe afecto y aun ternura. Su madre, mancha de este monstruo, murió de una patada que le diera en uno de sus arrebatos de embriaguez o de celos; y este crimen había despertado en el corazón del tirano todos los remordimientos de que era capaz; tal vez esta misma circunstancia dió motivo a que cobrase algún interés por su hijo. Quintín, que había adquirido todas estas noticias del anciano limosnero del obispo, colocóse lo más cerca posible del joven de que hablamos, determinado a tomarle por prenda de seguridad o por protector, si se le frustraba todo otro medio de salud.

Mientras todos estaban en expectación para ver lo que resultaría de la orden que el tirano acababa de dar, un hombre de los del círculo de Pabellón dijo a Peterkin:

—¿No ha asegurado nuestro amo que esa bribonzuela es su hija?...

Imposible que sea Trudchen. Esta tiene a lo menos dos pulgadas más, y veo que le sale del velo una trenza de pelo negro. ¡Por San Miguel de la plaza del Mercado! que tanto valdría decir que el cuero del buey negro ha pertenecido a una ternera blanca.

—¡Chito!, ¡chito!—respondió Peterkin con alguna presencia de ánimo.—¿Sabes tú si nuestro amo desea robar alguna tierna corcilla del parque, sin que su señora parienta sepa una palabra? No es inspección tuya ni mía el ir espionando su conducta.

—Muy lejos de esto—replicó el otro—; solamente digo que nunca hubiera creído que a la edad que tiene le entrase el capricho de robar una corza de esta naturaleza. "¡Sapperment!", y ¡qué fina pieza! Mirad cómo se va poniendo detrás de los otros para que no la vea la gente del Jabali; pero ¡chito!, vamos a ver lo que hará de ese pobre viejo del obispo.

En este instante, brutal soldadesca conducía o más bien arrastraba al obispo de Lieja Luis de Borbón, cautivo en su propio palacio. Sus cabellos, su barba y sus vestidos desaliñados probaban los malos tratos que va sufriendo; hasta se le había puesto alguna de sus insignias sacerdotales, probablemente en derrión de su sagrado carácter y calidad. Por un favor especial de la suerte con Quintín no pudo menos de imaginar, la condesa Isabel, cuya sensibilidad, viendo reducido a tal extremo su protector, hubiera podido vender su secreto y comprometer su seguridad, hallábase colocada de modo que no podía ver ni comprender lo que iba a pasar; y el joven precavido tuvo gran cuidado de ponerse siempre delante de ella, a fin de que nada pudiese observar ni llegase a ser el objeto de las observaciones de los demás.

La escena que se representó en seguida fué corta, pero espantosa. Cuando el infeliz Prelado se vió en la presencia de este bandido feroz, aunque se distinguió toda su vida por su blando y bondadoso carácter,

ostentó en este crítico momento toda la nobleza y dignidad que exigían su carácter e ilustre nacimiento. Cuando las indignas manos que le arrastraban dejaron de profanarle con su tacto impuro, notóse en él un mirar tranquilo y firme, un ademán imponente y resignado, y un aire que le hacía guardar un término medio entre un príncipe de la tierra y un mártir cristiano. El feroz de la Marck no pudo, al presentarsele, dejar de sentir el instigido de la heroica resistencia de ánimo de su prisionero; y acaso la memoria de los beneficios que de él recibiera contribuyó a infundirle cierta irresolución y a hacerle bajar los ojos. Sólo después de haber apurado un gran vaso de vino recobró su altivo e insolente aspecto. Fijando entonces la vista en el desgraciado cautivo, con fatigosa respiración, rechinando los dientes, extendiendo hacia él su puño apretado y adoptando todos los gestos que podían excitar y sostener su ferocidad natural, le dijo:

—¡Luis de Borbón!, yo te ofrecí mi amistad; tú la despreciaste. ¿Qué no darías ahora por haber guardado diferente conducta? ¡Nickel, prepárate ya.

El carnicero se levanta, coge su cuchilla ensanarentada y, alzando su nervudo brazo, va a colocarse detrás del tirano, pronto a ejecutar sus órdenes.

—Mira a ese hombre, Luis de Borbón—dijo de la Marck—, y veamos lo que tienes que ofrecermé para salvar tu cabeza.

El obispo echó una melancólica pero firme mirada al horrible satélite, cuya actitud daba a entender que sólo aguardaba una señal para ejecutar la voluntad del desnotado, y respondió sin dar muestras de haberse inmutado:

—Oye, Guillermo de la Marck, y vosotros todos, hombres de bien, si hay alguno aquí que muerza este nombre: oíd lo que tengo que ofrecer a ese malvado. ¡Guillermo de la Marck!, tú has revolucionado una ciudad imperial; has tomado por asalto el palacio de un

príncipe del sacro Imperio germánico; has degollado sus vasallos, robado sus tesoros, maltratado su persona. Has merecido por todos estos delitos ser desterrado del Imperio, declarado fugitivo y proscrito, y privado de todos tus derechos y haciendas. Has hecho más todavía; más que violar las leyes humanas, más que merecer la venganza de los hombres: te has atrevido a entrar en la casa del Señor, a atropellar a un padre de la Iglesia, a profanar el santuario del mismo Dios a fuer de sacrilego bandido.

—¿Acabaste ya?—exclamó de la Marck interrumpiéndole y dando fuerosa patada.

—No—respondió el Prelado—pues no te he dicho todavía lo que tengo que ofrecerte.

—Prosigue, pues—contestó el Jabali de las Ardenas—, y ¡ay de tu cabeza cana si el epílogo de tu sermón no me gusta más que el exordio!

Diciendo esto se hundió en su silla, apretando los dientes y babeando de cólera, como el animal cuyo nombre y despojos llevaba.

—He aquí cuáles son tus crímenes—continuó el Obispo con el mismo tono de serena determinación—: ahora escucha lo que me digno ofrecerte como príncipe compasivo, como prelado cristiano. Arroja tu bastón de mando, renuncia tu autoridad, suelta los prisioneros, restituye el botín que has hecho; distribuye todo lo que poseses a los huérfanos cuyos padres asesinaste, a las viudas que privaste de sus maridos; toma un vestido de penitente, cúbrete la cabeza de ceniza, coge un bordón, y vete peregrinando a Roma. Yo mismo solicitaré de la Cámara Imperial de Ratisbona el perdón de tus delitos, y de nuestro Santo Padre la absolución de tus pecados.

Mientras que Luis de Borbón proponía estas condiciones con tono tan resuelto como si se mirase sentado en su trono y viese al usurpador posternado a sus plantas pidiendo perdón, levantó-

se el tirano lentamente, aumentando por grados su furor a proporción de la sorpresa que le iba causando semejante heroísmo; por fin, cuando el Prelado dejó de hablar, echó Guillermo una mirada a Nickel Blok, y levantó un dedo sin desplegar los labios. Al mismo instante el malvado descargó el golpe, como si ejerciera su oficio en el matadero, y el Obispo asesinado cayó sin arrojar un solo gemido al pie de su trono episcopal.

Los liejenses, que no aguardaban esta horrible catástrofe, y que creían por el contrario que se terminaría esta conferencia con algún convenio amistoso, hicieron un movimiento unánime de horror y prorrumpieron en gritos de execración y venganza; pero la voz de trueno de Guillermo de la Marck sofocó todas las del tumulto. Cerrado el puño y extendido el brazo, gritó: "¡Qué es esto, viles marranos de Lieja! ¡Vosotros que os revolcáis en el cieno del Mosa, osaríais probar vuestras fuerzas con el Jabali de las Ardenas? ¡Hola, jabatos míos!; pues éste era el nombre que él mismo y otros daban frecuentemente a sus soldados, enseñad vuestros colmillos a esos cerdos flamencos."

Todos sus soldados se levantaron a una; y como estaban confundidos con sus ex aliados, que no esperaban un ataque de esta naturaleza, cada uno de ellos en un abrir y cerrar de ojos cogió por el collarín al liejense más inmediato, mientras que su mano derecha tenía levantado contra su pecho un puñal cuya hoja se veía brillar al resplandor de los velones y de la luna. Todos estaban en actitud de herir, pero nadie descargaba el golpe. Grande fué la sorpresa de los liejenses para que pudiesen pensar en defenderse; y acaso de la Marck sólo se prononcia sembrar el terror en el corazón de sus confederados.

Pero el valor, la presencia de ánimo y la resolución de Quintín

(Continuará.)



Más de 200 eminencias mundiales han contribuido a escribir esta obra para USTED

Sus problemas, sus dudas y sus dificultades las encontrará rápidamente resueltas. La obra más completa y moderna de cuantas se han publicado hasta hoy.

ENCICLOPEDIA DE QUIMICA INDUSTRIAL

dirigida por el Profesor DR. FRITZ ULLMAN

con la colaboración de más de 200 eminencias mundiales y adaptada al Español bajo la dirección del DR. JOSÉ ESTALELLA

14 voluminosos tomos de 27 X 19 cms. con un total de más de 10.000 páginas y más de 3.000 grabados

PLAN GENERAL DE LA OBRA

- Sec. I Química general. Máquinas y aparatos. Operaciones generales y auxiliares (1 tomo).
- Sec. II Industria química inorgánica y sus productos. (2 tomos).
- Sec. III Industria química orgánica y sus productos. (2 tomos).
- Sec. IV Metalurgia. Minería. Cerámica. Electroquímica. Explosivos. (3 tomos)
- Sec. V Combustibles. Alumbrado. Industrias forestales. (1 tomo).
- Sec. VI Productos agrícolas, alimenticios y medicinales. (2 tomos).
- Sec. VII Tintorería. Curtidos. Arte textil. Artes gráficas. (2 tomos).
- Tomo XIV Apéndice e índice alfabético general.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN:

Fechas de publicación:

- Sec. I Tomo 1: 834 pág. y 674 grabados } Ya publicados
- Sec. II Tomos 2 y 3: 1374 pág. y 448 grabados }
- Sec. III Tomos 4 y 5: 1804 pág. y 389 grabados - Aparecerá en Junio
- Sec. IV Tomos 6, 7 y 8: 2400 pág. - Aparecerá en Noviembre

las fechas de publicación de los tomos restantes se anunciarán oportunamente

Precio: Cada tomo en rústica Ptas. 60'00; encuadrado en tela Ptas. 66'00. Estos precios serán aumentados a partir del 1.º de Enero de 1932. Cada una de las secciones puede adquirirse por separado, pero no así los tomos que constituyen una sección.

Bonificación: Los que se suscriban a la Enciclopedia completa durante el año 1931 tendrán derecho al último tomo gratis, respetándose los precios actuales para la edición completa.

Ventas a plazos: Mediante un aumento del 10 %, sobre los precios anteriores o sea por el precio total de Ptas. 943'80 ofrecemos la obra completa encuadrada en tela inglesa, a plazos mensuales de 25 pesetas, entregando los tomos publicados al firmar el contrato de compra y los restantes a medida que se vayan publicando.

PLAZOS DE 25 PTAS. MENSUALES

Llene y envíe el CUPON hoy mismo. Esta obra es su mejor instrumento de trabajo. Resolverá sus dudas. Ampliará sus conocimientos. Le mostrará los últimos adelantos.

Indispensable a los señores fabricantes de productos químicos, alimenticios, farmacéuticos, etc. constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingenieros, catedráticos de Química, consultorios químicos, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc.

CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN

Sírvase remitirme: } Prospecto ilustrado.
Boletín de compra a plazos
La Sección _____ contra reembolso.
Táchese lo que no interesa

Nombre _____
Calle y núm. _____
Población _____
Provincia _____

GUSTAVO GILI, Editor, Enrique Granados, 45 - Barcelona

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1
Tarde: De 3 a 8



Antes de encargar sus vestidos de temporadas adquiera la nueva falda MADAME X.

MADAME X
PAZ, 3

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapl, 3, se alquila. Razón Pianos Gómez, calle Maestro Chapl, 3, bajo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL - BRACAFE

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musei, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se otorgarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.
Salida de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza Palma.
Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.
Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Puente, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989

PISOS

Formidable ocasión

Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm 35 (LA MEJOR CONSOLIDADA DEL ENSANCHO), donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño, cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo.
Razón: SR. TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14 335

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)
Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que se construyó en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.
Al contado y a plazos, ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.
CASA CANIZARES Esta casa n.º tiene sucursales: CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

¿Piensa usted casarse?

—Sí, señor; todas las semanas estoy pensando en dónde celebraré la boda. Bien has hecho en hacerme esa pregunta.
En la calle de la Paz, número 2, entresuelo, es en donde mejor sirven las bodas, los banquetes y las comuniones; esta casa no tiene rival; los servicios los hace como propaga; es el más abundante, el mejor y el que más bien presenta las mesas y el más barato. Este es el Hotel Restaurant Munich. También tiene habitaciones con todo el confort, hospedaje de 10 pesetas en adelante. Teléfono 11.822. Valencia.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

EN PATERNA
Se vende una casa con altillo y bajos, cinco dormitorios, cuarto de baño y un trozo de jardín, libre de inquilinos, autorizada a la venta, calle de García Hernández, n.º 12. Razón en la misma.

HABITACION
Se cede a toda pensión, cuarto de baño, calefacción, etcétera.
Razón: Palco núm. 18 del Mercado de las Flores o en el kiosco de flores de la estación Norte.

Radios
Superheterodinos de cinco lámparas a 125 pesetas C. I. M. MORENO, S. A. P. Casas y Genis, 14 (esquina a Lauria).

CARIDAD
La solicita Carlota Campos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)
Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico.
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se enterará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pide folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Versos de la Juventud
Por Teodoro Llorente
PRECIO: 3 PESETAS
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION